AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 14.949

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 19 DE ENERO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

MIRADA AL CAMPO SALMANTINO

Cara a la verdad

Temimos siempre que la burocracia esterilizase las virtudes preceptivas de la ley agraria; pero la realidad es superior a la fantasía. Después de promulgarse la ley y de abrumadoras disposiciones anteriores y posteriores a la Reforma, ni en un solo pueblo salmantino se ha resuelto el problema social agrario, aunque más de veinte peticiones debieron tener la sanción inmediata, rápida, que exigían la austeridad de la República y la justicia y sencillez de la demanda.

Esta marcha lenta en la aplicación de la ley es uno de los factores que más acrecientan la tragedia de nuestros campos. En la inmensa mayoría de los pueblos sólo hay trabajo para un número reducidísimo de obreros. Centenares de éstos no han ganado un jornal desde que terminaron las faenas de la siega en el mes de Agosto.

En las dehesas y en las grandes fincas rústicas, no se levanta una pared, ni se hacen alumbramientos de aguas, ni se limpian charcas, ni se realizan las múltiples operaciones de adecentamiento y de mejora, que en otros tiempos, desde el Otoño a la Primavera, daban ocupación a gran número de trabajadores.

Todo el mundo tiene abierta una interrogación en su pensamiento. Los propietarios sienten la inquietud y el temor de un peligro desconocido. Y por esta razón de inseguridad, más que por hostilidad a la República, no hacen otras labores que las indispensables para la buena marcha de los cultivos.

A los colonos y a los obreros de la provincia, no ha llegado una resolución ejemplar, que pudiera ser esperanza de días más venturosos. Los contratos de arrendamiento se extienden con las mismas cláusulas, quizá agravadas, de los tiempos de la Monarquía, y no hace muchas horas, con indignación y con tristeza, hemos leído un escrito anunciando el próximo desahucio de todos los colonos de un pueblo de señorío.

Los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria visitan unos y otros pueblos, toman notas, redactan informes que remiten a las oficinas de Madrid y en algún caso imponen el laboreo forzoso, para alojar unos cuantos obreros, como lo hicieran tantas veces los modestos delegados del gobernador civil y los vocales del Consejo provincial del Trabajo.

Y esto no es la Reforma Agraria. Esto es el aniquilamiento de muchísimos agricultores, la muerte lenta, alevosa, de nuestra economía rural, la miseria en los hogares de los pobres.

Conocemos muchos casos, clarísimos, vibrantes por la justicia del clamor popular, perfectamente legales, que resolverían graves problemas de trabajo, entregando a los pueblos a explotación en arrendamiento, de las grandes fincas rústicas que solicitan.

Y los hombres que esperaban la Reforma Agraria como una obra intensa, fecunda para su bienestar, se entregan a la codicia de los audaces, que maniobran altaneros, como si nada significase en la vida nacional la fecha histórica del 12 de Abril.

Nuestros campesinos quieren tierra. La quieren los colonos, la quieren los labradores modestos, la quieren los obreros. El truco de que éstos desdeñan la tierra y aspiran únicamente a jornales altos y a trabajo reducido, es un donoso invento de los que no se resignan a la transformación de la propiedad rústica y de los señoritos ex congregantes de San Luis y de San Estanislao, que al incorporarse jubilosos al régimen, creyeron que la República era sólo liturgia. Y la República de España, tiene un hondo, un profundísimo contenido social, un noble anhelo redentor, que será inútil y quizá peligroso para la paz pública, desconocer o deformar.

Y nadie se sorprenda, si el pueblo, ingénuo y simplista, invade el pretorio de los jueces, cuando las leyes codificadas no se cumplen, por falta de fe en la propia obra o por torpeza en los procedimientos de aplicación del derecho.

FILIBERTO VILLALOBOS

Cámara de Comercio

Sesión de la directiva de la Patronal de Comerciantes

A las ocho de la noche, y bajo la presidencia de don Luis Maeso, celebró sesión la directiva de la Asociación Patronal de Comerciantes, asistiendo los vocales señores Ibáñez Rodríguez, Yáñez, Muñoz, Micó, Martín y Peláez.

El secretario, señor Martín Díez, leyó el acta de la última sesión, que fué aprobada.

El señor Maeso expuso la necesidad de unión entre los elementos patronales de la capital y de la provincia, acordándose, por lo que respecta a Salamanca, visitar a los comerciantes no asociados, haciéndoles ver las ventajas de la asociación.

Por lo que se refiere a la provincia, se fijó el itinerario para efectuar actos de propaganda y reuniones con los patronos de las distintas localidades, para llegar a la asociación provincial, acordándose también dirigirse a varios comerciantes de los puntos fijados para todo lo que se refiere a labor preparatoria. Dichos señores son los siguientes.

Don Manuel Dueñas, en Peñaranda; don José García, en Alba de Tormes; don Angel Jiménez, en Guijuelo; don Mateo Iglesias, en Béjar; don José Lillo, en Fuente de San Esteban; don José Sánchez, en Tamames; don Enrique Roselló, en Ciudad Rodrigo; don Lope López González, en Ledesma; don José Durán, en Vitigudino; don Antonio Sánchez Arroyo, en Lumbrales, y don Francisco F. Fernández, en Fuentes de Oñoro.

En el punto del orden del día, referente a la creación de gremios, se concedió un voto de confianza al vocal señor Muñoz para su organización.

Al entrar en el tercer asunto, el referente al pacto de trabajo, el señor Maeso requirió al señor Lobato para que informase, haciéndolo éste con toda extensión e interviniendo también el señor Ibáñez.

El señor Maeso sustenta su criterio favorable a la formación de un nuevo pacto, relacionando ésto con un acuerdo anterior de denunciar el actual.

El señor Lobato cree que los únicos puntos a fijar en el contrato con los dependientes es el referente a horario y sueldo, sometiéndose en los restantes a la Legislación vigente.

Se ratifica el acuerdo de denunciar el pacto actual, opinando los reunidos que el que haya de ser confeccionado, lo sea por el propio Jurado Mixto, y no entre patronos y obreros, concediéndose, dentro de este acuerdo, amplia libertad a los representantes de la clase patronal en dicho Jurado Mixto.

Se trata seguidamente de la conveniencia del cambio de local, y después de informar el secretario, se acuerda aplazar la resolución de este asunto hasta nueva junta.

En lo que se refiere al seguro de cristales, el señor Maeso expresó la conveniencia de establecer un seguro mútuo mediante una prima fija, acordándose encargar a don Luis Martín un estudio de este asunto.

Se aplazó el asunto referente a la reorganización burocrática de la entidad, hasta que sobre ello adopte acuerdos la General Patronal.

Se acordó la publicación mensual de un Boletín, órgano de la clase patronal, acordándose, a propuesta del señor Maeso, designar director del mismo a don Ricardo Lobato.

Por último, se acordó que una comisión cumplimente al nuevo gobernador civil.

A las nueve y cuarto terminó la sesión.

Belleza y elegancia

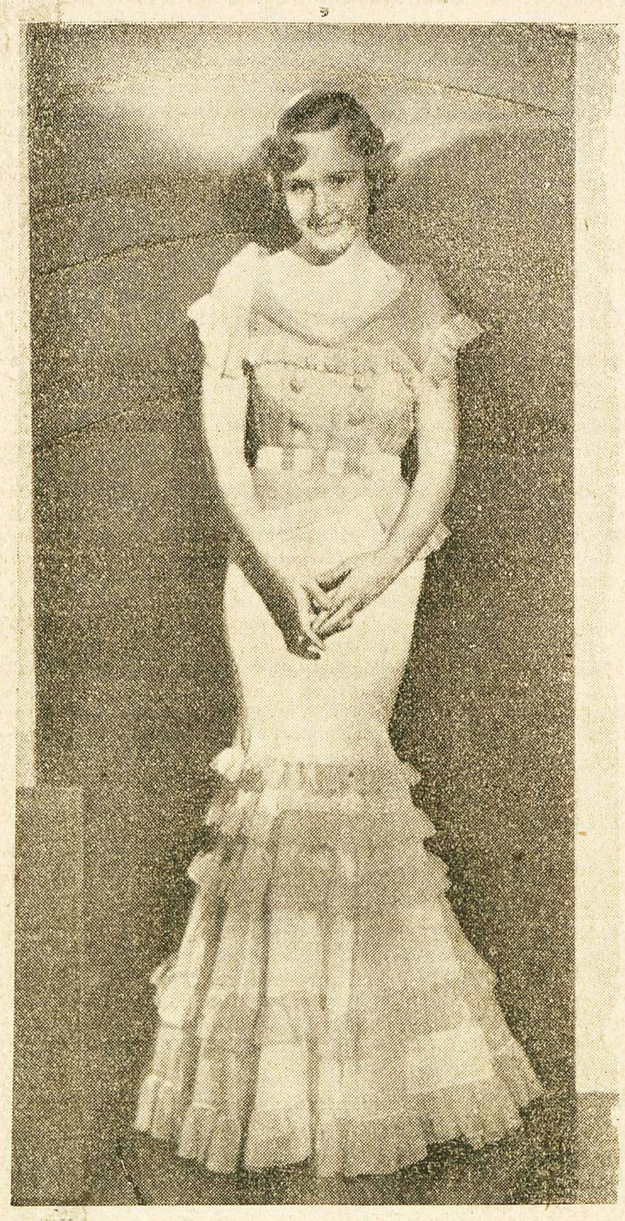

Nada tan apropiado para el bello sexo como este traje de muselina diseñado por Adrián para Madge Evans. Es una combinación de azul y blanco con blusa cruzada y orlada de un pequeño volante en el cuello y peplo con cinturón blanco. La falda ahuecada es también azul y blanca y adornada de volantes

PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

FOTOGRAFIAS GRATIS

Las señoritas que deseen tomar parte en el concurso para la elección de "Miss Salamanca" y carecieran de fotografías apropiadas, pueden adquirir en la Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, donde (siempre que reúnan las condiciones exigidas en el certamen) se les facilitará gratis una tarjeta-cupón, para que en la fotografía de Almaraz, calle del Doctor Riesco, número 96, puedan retratarse, sin que la concursante tenga que hacer desembolso alguno.

El hecho de aceptar dicha tarjeta-cupón, les obliga a tomar parte en el concurso para la designación de "Miss Salamanca".

El plazo para poderse hacer estas fotografías, termina el día 29 de los corrientes.

A los normalistas católicos

Con objeto de estudiar todo cuanto se refiere a la reanudación de las clases nocturnas del ramo de Ciencias, se cita por el presente a todos los socios para que acudan hoy, 19, al salón cinema de San José, sito en la calle de la Asadería, a las seis y media en punto, teniendo esta reunión carácter de extraordinaria.

A ella pueden asistir todos aquéllos que, sin ser asociados, quieran inscribirse para acudir diariamente a las clases.

También se encarece la asistencia de aquellos socios y señoritas que deseen tomar parte en una fiesta teatral que ha de prepararse, con el fin de cambiar impresiones y proceder al reparto de papeles. El interés de esta reunión hará que no falte ni un solo asociado.—El secretario, Sánchez Fraile.

Lea usted EL ADELANTO

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Luis Hernández Alonso, Isabel Escudero Aparicio, Casimiro Pérez Muñoz, José Alonso Vicente y Antonio Amaro Gómez.

Defunciones. — Rosa Luengo Chillón, de tres años; Juan Amaro Incógnito, de sesenta y seis; Antonio de San Pedro, de setenta y uno, y Luis Manzano Cuello, de sesenta y cinco.

Hablando con el Gobernador

UNA PEQUEÑA HUELGA EN TEJARES

Al recibirnos ayer el señor Gobernador civil, don José María Friera, nos manifestó que se había planteado una pequeña huelga en el pueblo de Tejares, que afectaba a los obreros que trabajaban en las obras de la carretera.

Estos obreros se habían declarado en huelga, pidiendo fueran despedidos dos trabajadores del pueblo de Villamayor, que desde hace bastantes días estaban colocados en dichas obras.

El señor Friera recibió al contratista de la carretera, para que le informase del asunto, y en vista de ello, el señor Gobernador dijo que la actitud de los obreros era injustificada, pues, los dos obreros estaban trabajando ya desde hace tiempo, y por lo tanto, no había por qué proceder a su despido.

Manifestó al contratista que, desde luego, para lo sucesivo, tendría en cuenta al coger obreros, que fueran del término municipal del pueblo, siempre que en dicha localidad los hubiera parados.

El conflicto carece de importancia, y es de esperar quede resuelto rápidamente.

QUISICOSAS

El que tenga dos pesetas
y se las sepa gastar,
y aquí soporte a pie firme
este crudo temporal,
con vientos que acarambanan,
y ese constante bajar
del mercurio del termómetro,
es un solemne charrán,
un panolis, un Hialla
y un cursilón además.
Habiendo tierras por medio
y "pasta" de calidad,
aguantar estas heladas
si hoy fuerte mañana más,
y así hasta el quince de Agosto
en que comienza a templar,
es gana de acreditarse
como avaro excepcional,
y merece que el dinero
se le llegue a apolillar,
sin servirle para nada,
pero que "ná" y "ná" y "ná".

En estos días de tanto frío y de tantos robos caseros, hemos visto expuestos al público unos grandes cartelones, de cuya eficacia no nos permitimos dudar ni un solo momento, en los que entre otras cosas se dice: "Dormir con los balcones abiertos".

A cuya recomendación respondemos en verso para mayor claridad.

Que cree usted eso, amigo.
Dada la supermanía
de desvalijar la casa
que a un mal candado se fía,
y dado el frío que impera
por la noche y por el día,
si los balcones abiertos
dejo, como se pedía,
o me cogen lo que encuentren
o cojo una pulmonía.

Con motivo de haber comenzado en el campo charro las faenas de tienta de ganado, a las que concurren toda suerte de "astros" y "nebulosas" taurinas de todas partes de España, se ve por ahí cada "torerazo", con boto campero y vestido de "corto", que impresiona más que una película de la Marléne.

De corto y con boto,
vestido fetén...
De vestir de "corto",
ponte de bebé.

EN INTERES DE TODOS

Un nuevo problema que cristaliza en un entorpecimiento para el desarrollo de la vida comercial e industrial de esta región salmantina, viene a aumentar la lista de los que sobre estas fuentes de riqueza y producción pesan. Queremos referirnos con ello, al cambio de horario de los trenes llevado a efecto por la Compañía del Oeste de España.

Creemos nosotros que en todos los países del mundo, las Compañías ferroviarias acoplan sus horarios de trenes con arreglo a las necesidades, intereses y desarrollo industrial y comercial de sus pueblos respectivos. Con ello, no sólo cumplen su misión de servicio público, sino que al favorecer el desenvolvimiento de la vida de las ciudades, encuentran en ello las Compañías un mayor rendimiento a su favor. Aquí, en España, sucede lo contrario. Las Compañías, por lo general, suelen trazar sus horarios y disponer de los trenes, con arreglo a lo que ellas creen mejor para su comodidad y para sus intereses, que, evidentemente, en muchas ocasiones, están en abierta pugna con los del público.

Tal sucede con el reciente cambio de horas de llegada y salida de trenes de Salamanca de la citada Compañía del Oeste. De esta reforma del horario resulta que el tren de Medina, que antes llegaba a las cinco de la mañana, llega ahora a las 7 y 25, no pudiendo enlazar, ni los viajeros, ni la correspondencia, con el tren de Astorga-Plasencia, que sale para Béjar a las 5,23 de la mañana. ¿Qué hacen los viajeros del Norte que tengan que seguir su viaje por la línea Béjar-Plasencia-Cáceres? ¿Y la correspondencia que venga para esta región, procedente del Norte? No habrá otro remedio que esperar hasta las 7 y 28 minutos de la tarde, que sale otro tren, procedente de Astorga.

Y no sólo es este trastorno el que se sufre, sino que, al recibirse la correspondencia a las 7,25 de la mañana, los carteros no podrán comenzar su reparto hasta las diez y media, y no a las ocho, como siempre se ha venido haciendo. Las horas que se pierden, serán de perjuicio para el comercio y la industria y no pocos particulares que al recibir sus cartas, no podrán, en la mayor parte de los días, por retraso de esas horas, cumplir los encargos y servicios que se les encomienden, porque, a lo mejor, las cartas las reciben cuando las oficinas públicas, Bancos, etc., estén a punto de cerrar sus puertas.

No se nos alcanzan las razones de este cambio de horario del tren de Medina del Campo, línea que pone a Salamanca en comunicación con todo el Norte de España, que, como se ve, sólo perjuicios a la ciudad y su provincia, a la región extremeña, ha de irrogar. La Compañía del Norte forma sus horarios desentendiéndose, al parecer, del servicio importante que realizan las pequeñas líneas de enlace, como esta de Medina, y a ello puede obedecer la reforma.

Es de suponer que la Cámara de Comercio y las entidades comerciales, industriales y patronales, se ocupen de este asunto y estudien el medio mejor de conciliar los intereses de todos: de los viajeros, de las Compañías y del Comercio en general. Señalar esta perjudicial alteración sufrida, confiando en que no ha de prevalecer por mucho tiempo, es nuestro deber de hoy. — Un Repórter.

Orfeón Obrero Salmantino

Por el presente se anuncia que todos los que deseen probar la voz, para hombres, el día 22 y 23, a las ocho de la noche, en el Orfeón Obrero Salmantino, pueden hacerlo en su domicilio, Asociación contra la Mendicidad.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corrillo, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

✝

EL JOVEN

Antonio Holgado Velasco

FALLECIO EN VILLARES DE LA REINA, EL DIA 18 DE ENERO DE 1933

a los veintiocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Esteban Holgado y doña Filomena Velasco; hermanos: don Evaristo, don Juan (ausente), doña Modesta, doña Agueda y doña Prudencia Holgado Velasco; hermana política, doña Encarnación Vicente; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, día 19, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Silvestre, de Villares de la Reina.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

A.ª F.ª Ntra. Sra. del Carmen

✝

EL SEÑOR

Don Luis Manzano Cuello

Capitán honorífico de Infantería y Caballero de San Ignacio

falleció en Salamanca el día 17 de Enero de 1933

a los sesenta y cinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El Excmo. Sr. General Comandante Militar de esta Plaza; su desconsolada esposa, doña Julia Argote; hijos: José Manuel, Gerardo, Emilio (militares), Esther, Julia, Eloína, Luisa y Bienvenido; hijos políticos: Carmen García, Socorro de la Cruz, Julia de la Hoz, Manuel Téllez, Dionisio Corral y Luis Mulas; nietos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 19, a las diez.
Iglesia parroquial: San Martín.
El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959

✝

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

D. Joaquín Corona Hernández

Procurador de los Tribunales

que falleció en Salamanca, el día 20 de Enero de 1932

a los cincuenta y ocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Luz Ramos Pedraza; hija, doña Josefa; hijo político, don Carlos Moreno Valdés, Inspector de la Anónima de Accidentes; hermano, don Isidro (del Comercio); hermanos políticos: doña Amalia Hernández, don Lino Dorado (Conserje del Excelentísimo Ayuntamiento) y doña Socorro Carrascal; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado, y asistir al funeral cabo de año, que se celebrará a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Juan de Sahagún, el día 20 del corriente, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

BIBLIOTECA U. SALAM

DEL GOBIERNO CIVIL

Convocatoria para exámenes de operadores cinematográficos

La real orden de 20 de Febrero de 1924, previene que los operadores encargados del manejo de aparatos cinematográficos, establecidos en los locales de carácter público, sean examinados previamente y declarada su aptitud por tribunal competente, y teniendo noticia existen algunos aspirantes que desean dedicarse a esta profesión, he tenido a bien disponer:

1.° Que en el plazo de diez días hábiles, contados desde esta fecha, solicitarán examen de suficiencia los que deseen dedicarse a la profesión de operadores de cinematógrafo, en locales públicos, a excepción de los menores de dieciocho años, debiendo consignar en las instancias el nombre, dos apellidos, edad, naturaleza, vecindad, nombre de los padres y la clase de aparatos cuyo funcionamiento conozcan, de los que serán examinados. Al propio tiempo acompañarán dos fotografías de tamaño de 30 por 45, advirtiéndose que no serán admitidas las instancias que no vengan con todos los requisitos expresados.

2.° Los exámenes se efectuarán en los diferentes locales de espectáculos de esta capital en que existen aparatos cinematográficos, y los que aspiren a ser examinados, deberán hallarse en el local, día y hora que previamente se determinará y se comunicará a los solicitantes por conducto de los respectivos alcaldes, y con excepción de los domiciliados en esta capital, que podrán enterarse de estos detalles en el tablón de anuncios de este Gobierno civil.

3.° Las instancias serán dirigidas a mi autoridad y presentadas en la secretaría de este Gobierno hasta el día 29 de Enero. Los aspirantes al presentar las instancias, solicitando ser examinados, entregarán en dicha Secretaría y en el Negociado de Espectáculos, la cantidad de veinticinco pesetas en concepto de derechos de examen, y aquellos que fueran declarados aptos, satisfarán, asimismo, el importe del carnet autorización, acreditativo de su aptitud.

4.° El tribunal estará compuesto por el arquitecto provincial, que actuará de presidente; dos vocales, uno de ellos técnico-operador, y otro dueño del cinematógrafo, y un secretario que será el oficial del Negociado de Orden Público, de la Sección de Espectáculos de este Gobierno de la provincia.

5.° Efectuados que sean los exámenes, el Tribunal extenderá las correspondientes actas, que el presidente remitirá por duplicado a mi autoridad, a los efectos prevenidos en el caso 6.° de la real orden citada.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, debiendo los alcaldes dar la mayor publicidad a esta circular, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Salamanca, 18 Enero de 1933.—El gobernador civil, **José María Friera.**

SE TRASPASA bar en lo más céntrico de la capital, por no poderlo atender su dueño. Razón en Eloy Bullón, 17.

8-5

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno, en Lagunas Rubias, para 250 a 300 cabezas lanares, guardado el monte desde San Miguel. Para tratar, con los renteros, en dicha finca.

4-4

EN LA CASA CHARRA DE MADRID

La exposición de escultura de González Macías

Otra exposición de arte salmantino en Madrid. Otro triunfo de un artista nuestro y de la "Casa Charra"—como ayer anunciábamos—.

Con éxito magnífico se ha inaugurado la Exposición de esculturas de González Macías, que presenta trece obras: trazo vigoroso, dominio absoluto de técnica, originalidad viva y un conjunto de auténtica personalidad propia. Escultor de austera línea clásica, que, sin embargo, no desdeña las formas nuevas—investigación artística—y llevado por su inquietud realiza y triunfa en el ensayo modernista sin caer en la extravagancia inconsciente o equivocada y conservando la nota de su trazo certero: así vemos en su obra "¿Maternidad?" el audaz avance moderno, empapado con la ternura inmensa de un emocionante simbolismo. Magnífico el busto de don Domingo Barnés y los de don Valeriano Herrera y don Pedro Miñana; deliciosamente ingenuo el desnudo de niña, realizado plenamente con la serenidad y la pureza de su motivo, y de originalidad máxima la obra que González Macías titula "Hombre con barba".

También son dignos de especial mención los proyectos de mausoleo y el monumento que figuran en esta interesante exposición, a cuya apertura asistió numeroso público, socios y no socios de la "Casa Charra".

Presidieron la apertura la Junta directiva en pleno, que se vió honrada en la presidencia con la compañía del director general de Bellas Artes, del Gobernador de Madrid, el gran amigo de los salmantinos, don Mariano Joven; el alcalde de Béjar, don Claudio Cascón y una comisión del ayuntamiento bejarano.

Asistieron también los ilustres críticos de arte José Francés, Díez-Canedo, Juan de la Encina, Gil Fillol, Hernández Petit, Criado y Romero.

Resumen definitivo: Otro franco éxito del arte salmantino, un magnífico triunfo del joven y gran escultor nuestro, Francisco González Macías, y otro paso triunfal de la querida y admirada "Casa Charra" de Madrid.

VENDO CASA, con grandes extensiones de terreno, en Salamanca, con industria acreditada; precio, ciento diez mil pesetas; vale en arriendo diez mil pesetas anuales, el cual puede seguir en arriendo, o ser explotada por el comprador. Informará, Enrique Iglesias, Varillas, 7. Teléfono 1173.

8-4

LICENCIADO Ciencias. — Clases particulares. Informarán tres a cuatro, Zamora, 35, principal.

SE VENDE una huerta de cuatro hectáreas, o bien la mitad o la tercera parte de esta medida, sita a cien metros de la capital, con aguas abundantes, árboles frutales, motor eléctrico y casa para habitar con todas las comodidades. También se venden 5.000 kilos de remolacha. Darán razón en el Camino estrecho de la Aldehuela.

4-a-2

AMA DE CRIA.—De treinta años, leche fresca, se ofrece para criar en su propia casa. Para informes, dirigirse a Santos García (Endrinal), Casillas.

4-2

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

Cómo será designada "Miss Salamanca,, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,,

Desde hoy, al 1.° de Febrero, se admiten en EL ADELANTO fotografías de señoritas concursantes

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en Salamanca y su provincia, la designación de la señorita que ha de representar a la mujer charra en el concurso internacional de belleza.

Dicha misión nos la confía el diario madrileño "Ahora", el cual, de acuerdo con el Comité internacional de belleza y su presidente en París, se ha encargado de organizar la elección de "Miss España 1933".

El actual concurso ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las mujeres españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse en él para optar al preciado título de la mujer más bella de Europa.

La designación de "Miss España" se hará entre las señoritas representantes de las diversas regiones. En nuestra región ha encomendado "Ahora" a EL ADELANTO efectuar la designación de "Miss Salamanca", con arreglo a las siguientes condiciones:

Para la elección de "Miss Salamanca,,

Cumpliendo, pues, ese encargo, a partir de hoy se admiten en EL ADELANTO las fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Salamanca".

Cada fotografía deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos ni los nombres ni los retratos de las señoritas que concurran al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 1 de Febrero, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la elección de las fotografías recibidas, y convocando a las seleccionadas para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" irá a Madrid, como las representantes de las otras regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes de ferrocarril de ida y vuelta como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "Ahora", durando la permanencia una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el prorrogar esa estancia si así conviniera para el certamen. A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas se le autoriza para ir acompañada de una persona —pero únicamente de una persona—a la cual se le sufragarán los gastos de viaje y estancia, lo mismo que a la señorita a quien acompañe.

Tanto para la elección de "Miss Salamanca", como de "Miss España", queda prohibida rigurosamente la exhibición de "maillot"; las concursantes se presentarán ante el Jurado de Salamanca en traje de calle o de noche, y ante el de Madrid, forzosamente en traje de noche.

La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" deberá estar en Madrid el 12 de Febrero o, lo más tardar, el 13.

La edad fijada para presentarse al certamen está comprendida entre los diecisiete y los veintiséis años.

Es condición indispensable también que las concursantes ejerzan profesión honorable.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa" se considerará por los jurados mérito atendible el de la talla.

El fallo del Jurado que designe a "Miss Salamanca" será inapelable.

El hecho de enviar fotografía para el certamen, supone la aceptación de todas las condiciones enumeradas.

Hasta la fecha, la designación por provincias o regiones, están a cargo de

EL CANTABRICO, de Santander, por Castilla la Vieja.
LA VOZ DE ARAGON, por Aragón.
LA VOZ DE ASTURIAS, por Asturias.
EL DIA GRAFICO, por Cataluña.
LA LIBERTAD, por Extremadura.
EL PUEBLO, por Valencia.
ULTIMA HORA, por Baleares.
EL TIEMPO, por Murcia.
EL TRIBUNO, por Canarias.
ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA, por Andalucía.

CRONICA DEPORTIVA

ATLETISMO

En las paredes del "hall" de la ciudad Olímpica, se encuentra esculpido el pensamiento de Coubertin: "The importan tring in the olympic cames is not to win but to take part the important thing in life is not the triumph but the estruggle". Lo importante en los juegos no es ganar, sino participar; lo importante en la vida no es triunfar; sino luchar.

Y en efecto, estas palabras plenas de un verdadero amor al deporte, inducen paulatinamente a incorporarse a su significado estricto, cuya unión fomentará el engrandecimiento de la nobleza de los deportes en general.

¿Qué Universidad en la actualidad no tiene atletas que la representen en los campeonatos, tanto los universitarios como los organizados por sociedades atléticas?

Es casi vergonzoso que la Universidad salmantina, a quien tanta gloria dieron los estudiantes de otros tiempos, con sus algaradas y su vida puramente estudiantil, no tenga ahora, existiendo en la misma valiosos elementos, quienes puedan representarla con grandes probabilidades de salir airosos en algunas de las nuevas pruebas atléticas.

¿Por qué no organizar un campeonato dentro de una misma Ciudad Universitaria Salmantina o Sociedad Atlética estudiantil (Instituto, Medicina, Ciencias, Letras, Derecho, etc.), en la cual fuesen disputadas las clasificaciones preferentes por grupos formados a base de las distintas carreras que en esta capital se cursan?

Hasta pruebas de remo podrían efectuarse en el río que baña los arrabales de nuestra ciudad.

Y después, a juicio de un jurado deportivo, podría hacerse una selección, a base de los que dentro de cada una de las pruebas disputadas hubiesen obtenido los puestos preferentes, y así se conseguiría adquirir una digna representación de esta Universidad, para los próximos campeonatos universitarios de España, lo cual, mediante un corto entrenamiento, hecho, claro está, concienzudamente, podría llegarse a batir alguna prueba o, al menos, igualarla, como lo demuestran los resultados obtenidos en el último campeonato celebrado en la Unión Deportiva Salamanca, en los cuales se hicieron marcas honorables como los cien metros lisos, cuya distancia fué cubierta en 11 s. 2/10. Y en las demás pruebas, como saltos, lanzamientos, etc.

¡Animo!, estudiantes, a batir marcas, seguid el ejemplo de vuestros compañeros de otras destacadas Universidades, que en vosotros está la gloria atlética de nuestra querida Universidad.

No arredrarse, que el interés y la constancia todo lo vence.

Fabián Vicente del Valle.

CAMPEONATO DE INVIERNO

Al anuncio del campeonato y la Copa Juventud 1933 se han inscrito ya tres equipos. Son éstos: Español, Carmen y Sahagún. Esperamos aún la inscripción, por lo menos, de otros dos.

JULIO

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

DE ALARAZ

Gratitud hacia el señor gobernador

Habiendo visitado al señor gobernador civil, don José María Friera, una comisión de este pueblo, integrada por el alcalde, el presidente y secretario de la Sociedad Obrera y tres patronos, con el fin de dar solución al estado de falta de trabajo y recursos en que nos encontramos las clases humildes de este laborioso pueblo, fuimos recibidos por el señor gobernador de la manera más cordial y afectuosa, encontrándolo dispuesto a llevar a cabo una intensa labor para que en toda la provincia se dé solución al problema del pano y llegue a todos los obreros lo que hasta ahora les ha faltado, que es pan y trabajo.

Ante los buenos propósitos del señor gobernador y su amabilidad para con esta Comisión, es por lo que queremos hacer pública nuestra gratitud, deseándole que su trabajo ímprobo dé el fruto que desea y que persona tan competente desempeñe muchos años el cargo que le ha sido confiado, saludándole cordialmente desde las columnas de este periódico.—**Cesáreo Cornejo** y **M. G.**, presidente y secretario de la Sociedad Obrera.

Alaraz, 18-1-933.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

ARTE

EXPOSICION TELLAECHE

El pintor que fué piloto de barco

por BERNARDINO DE PANTORBA

(De nuestra Redacción en Madrid)

Bernardino de Pantorba es uno de los grandes valores pictóricos de la juventud española. Y a sus pinceles mágicos, une su pluma firme y diáfana, de crítico encumbrado, por la sensatez de sus juicios y la sencillez de expresión, pedestal arrogante del moderno periodismo.

Pantorba ha entrado a formar parte de la Prensa-Cuevas, nuestra Redacción en Madrid, como José Francés y otros elementos valiosos, para tener al corriente a nuestros lectores del movimiento artístico español.

Por segunda vez Julián Tellaeche, notabilísimo artista vasco, presenta en Madrid un conjunto de cuadros debidos a su pincel. Fué la primera a fines de 1925, en el Salón Nancy, tan gratamente recordado por los aficionados. Ahora podemos ver su exposición en uno de los tres salones del Círculo de Bellas Artes. Tracemos, con tal motivo, unas líneas acerca del pintor y su obra.

Tellaheche, que nació en Vergara el 30 de noviembre de 1884, empezó a estudiar la pintura a los diez y seis años. Pasó en Madrid por el taller prestigioso de Chichanro y, en París, por las Academias Julien y Colarossi: Ha concurrido a algunos certámenes colectivos; nunca a nuestras nacionales. Sus obras aparecen en el Salón de París de 1913, en la exposición de Artistas Vascos (Madrid y Barcelona, 1916), en el Salón de Artistas ibéricos (Madrid, 1925), en la Internacional de Barcelona de 1929...

De un modo más definido, más completo, el arte de Tellaheche se ha asomado al público en unas cuantas exposiciones particulares. Hasta la fecha, varias celebradas en Bilbao; una en la Sala Boigelot de Bruselas el año 1921; otra, en la Sala Barbazange de París (1922); otra, en la Sala Stromky de Estocolmo (1923); más la ya citadas de Madrid.

Julián de Tellaheche, que ha sido, según me dicen, piloto de barco, ha orientado su actividad artística hacia el mar, hacia la ruda vida marinera. No tiene la hermosa costa vascongada, seguramente, pintor más enamorado de ella. Quédese para otros la representación de la dulce campiña, con su señor el árbol; para otros, las líneas del aldeano. Tellaheche prefiere, a la grandeza del campo, la inmensidad del océano; al árbol, el barco; el hombre de mar, al hombre de tierra.

Así, cuando yo, para uno de mis libros, le pedí que me señalara los títulos de sus principales obras, no hizo más que escribir en un papel seis palabras. Estas: "Gentes de mar", "Paisajes de mar".

No ha pintado otra cosa, o si la ha pintado, no quiere recordarla. Las pinturas de Tellaheche—escribió hace unos años en la "Nación" de Buenos Aires Luis Araquistain—parecen estrofas de un vasto poema, que podría titularse "La vida del hombre de mar"... Y más adelante: "Tellaheche no pinta el mar, sino sus cosas, después de haber pintado sus seres: un velero, un puerto, un botalón, un mascarón y los reflejos de los botes en el agua. Para él, es el mar como un espejo donde se mira la vida humana..."

Tellaheche pertenece al número de los pintores que se desenvuelven en campo artístico reducido. El mar—ya se ha indicado—es el "leitmotio" de su producción. ¿Cae, por eso? ¿Tellaheche es el amaneramiento? Si su labor fuera más copiosa, quizás; pero Tellaheche, navegante diestro, sortea ese peligro y—permítase la imagen—conduce la barca de su estilo por el ancho mar de la pintura con gracioso y airoso movimiento. En sus cuadros ocupan casi siempre el primer plano los hombres y las mujeres—con niños a veces—del puerto vasco; tras ellos, el mar, cuando no lo vemos, nos está hablando con las líneas profusas de sus barcos o la plata viva de sus peces.

No debe colocarse a Tellaheche —¡cuidado!—entre los marinistas de tipo usual. Contra ellos, precisamente, ha escrito este pintor vasco algunas frases de sabroso jugo satírico: "Los marinistas, los barcarolistas —dice— no hacen más que ver; y el mar quiere no ser mirado, sino navegado y luego sugerido."

En caryones sin preparar o lienzos absorbentes, dentro de gamar grises, en las que consigue muy bellos acordes, pinta Tellaheche sus cuadros.

Su factura es suelta, rápida y enérgica. El color, puesto en grandes planos, no hace sino apuntar, acusar los rasgos esenciales de las formas. Muy aclarado le basta un leve restregón, que apenas cubre la superficie del cartón o lienzo, para darnos, concreto y vivo, lo que el autor quiere transmitirnos. Pinatura abocetada.

Tienden los óleos de Tellaheche, por el acuse sintético de sus planos como por sus calidades mates, a la pintura mural. Hay en él un decorador de positiva fuerza; uno de los temperamentos que tenemos mejor dotados para la decoración, que sólo están necesitando y pidiendo lo que tanto nos falta aún: paredes que decorar.

(Prohibida la reproducción).

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Pedega, 8, o en Mata de la Armuña con Francisco Alonso.

2-2

SE HA EXTRAVIADO del Arrabal del Puente una mula de pelo negro claro, alta y edad dieciséis años o más, cola corta. La persona que indique su paradero en Sánchez Ruano, 9, será gratificada.

3-a-2

CORRIENTE
15-16 por ciento de Nitrógeno nítrico directamente asimilable.

GRANULADO
más de 16 por ciento de Nitrógeno nítrico directamente asimilable.

Sacos de 100 kilos

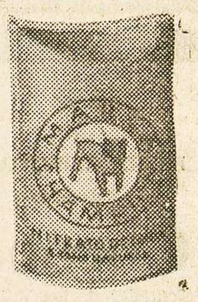

Sacos de 50 kilos

Estas son las dos únicas presentaciones del auténtico

Nitrato de Chile

Agricultores

mucho cuidado!

Rechazad cualquier producto de presentación diferente

Exigid en vuestras compras el único Nitrato Natural...

...el NITRATO DE CHILE

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Declaraciones de fincas

afectadas a la base 5.ª de la Reforma Agraria.

Se venden en la

Librería NUÑEZ

RUA, 25

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Feminismo en acción

El Ejército del Hambre lo constituyen cuantos ciudadanos de los Estados Unidos carecen de medios de ganar su vida, y aspiran a vivir sin embargo. Se han reunido y emprenden una campaña por todo el país, para llegar a donde esperan conquistar lo que les falta. Forman batallones perfectamente organizados y realizan marchas de estricta precisión. Su objetivo es Wáshington, donde se les espera sin saber cómo recibirles, temblando, ni más ni menos que plaza amenazada de invasión.

En vano se ha tratado de cortar sus avances por la Policía. Dícese que contra ellos se sacarán las tropas. Pero posiblemente, ejército contra ejército, el de los hambrientos venza al de los que tienen que comer. Por lo menos, la fuerza que impulsa a de los primeros ha de ser mayor que la que opongan los del segundo.

Este es el suceso de actualidad general. Pero lo que le hace merecer incorporarse a esta sección consiste en que una mujer lo manda. Acaudilla el Ejército del Hambre miss Anna Burlak. Una nueva Juana de Arco, sí. Y conste que no soy yo quien le da el título.

Se lo han otorgado sus soldados y se lo reconocen cuantos hablan de ella. Le pertenece en justicia además. Como cuando hubo que libertar una patria oprimida, alza ahora esta mujer el estandarte de los que necesitan comer. Los tiempos han cambiado, el problema es hoy económico. Y en lo moderno, igual que en lo antiguo, es un espíritu femenino quien se rebela.—MARITERE.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Jesús Martín Velasco.

—Para Palma de Mallorca, donde pasarán una temporada, don Cándido García Barrado.

—Han llegado:

De San Sebastián, el industrial don Manuel María Olasagasti.

—De Zamora, don Enrique Velasco.

—De Madrid, don Ricardo Lobato.

—De Madrid, don Ramón Gil Esteban.

—De la misma población, el propietario don Saturnino Rodríguez.

NATALICIOS

La señora de nuestro querido amigo y compañero en la prensa y oficial de Prisiones, don Enrique Pina, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño.

FALLECIMIENTOS

Una nueva y gravísima recaída en la dolencia que hace algunos meses puso en peligro su vida, ha tenido fatal desenlace, y ayer falleció, rodeado de sus familiares y de la estimación general, nuestro buen amigo, el capitán retirado del Arma de Infantería y Caballero de San Ignacio, don Luis Manzano Cuello.

Al terminar la campaña de Cuba, donde el señor Manzano realizó brillantes hechos de guerra que le pusieron en posesión del grado honorífico de capitán, se dedicó a asuntos de administración pública, siendo secretario de Ayuntamientos y demostrando una competencia y una laboriosidad ejemplares. Después, el señor Manzano, desde hace ya bastantes años, hasta su muerte, fué apoderado y regente de la Agencia de Negocios de la señora Viuda de Guervós, destacándose por su caballerosidad y honradez y su actividad y probidad en el desempeño del cargo.

Su delicado estado de salud no fué bastante a obligarle a un reposo necesario y merecido por su vida plena de actividad. El señor Manzado, cumplidor fiel de sus deberes, rindió al cargo su esfuerzo, hasta agotarse. Disfrutaba de numerosas simpatías y amistades, que estimaban en su justo valor las excelentes cualidades del finado.

El entierro del cadáver del señor Manzano, se verificó ayer tarde y constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte personas de todas las clases sociales, asistiendo una compañía con banda de música y de trompetas y tambores, rindiendo al cadáver, en la Puenta de San Bernardo, los honores de ordenanza.

El duelo fué presidido por los señores Coroneles de Centro de Movilización y Regimiento de Infantería; el ayudante del general Carbonell, los hijos del finado: don José, don Gerardo y don Emilio Manzano; don Celso Sánchez y los hijos políticos: don Manuel Téllez, don Dionisio Corral y don Luis Mulas.

Descanse en paz el querido amigo y reciban la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige, su desconsolada esposa doña Julia Argote; hijos: don José Manuel, don Gerardo y don Emilio (militares); doña Esther, doña Julia, doña Eloína, doña Luisa y don Bienvenido; hijos políticos: doña Carmen García, doña Socorro de la Cruz, doña Julia de la Hoz, don Manuel Téllez, don Dionisio Corral, don Luis Mulas, nuestro buen amigo, y demás estimada familia del finado.

—En Villares de la Reina falleció ayer, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el joven don Antonio Holgado Velasco, que gozaba de la mayor estimación entre el vecindario.

En plena juventud, a los veintiocho años de edad, cuando de su laboriosidad y competencia podía esperarse mucho, una rápida dolencia le lleva al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos.

Sinceramente testimoniamos nuestro pésame a sus desconsolados padres, don Esteban Holgado y doña Filomena Velasco; hermanos: don Evaristo, don Juan, doña Modesta, doña Agueda y doña Prudencia Holgado Velasco; hermana política, doña Encarnación Vicente; tíos, primos y demás familia.

—En Becedas (Avila), falleció el día 15 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la niña Mary Sánchez Granjel, alumna del quinto curso de Bachillerato en este Instituto, e hija del médico titular de aquel pueblo, don Gerardo Sánchez Campo.

Sus dotes personales habían logrado conquistar el aprecio y simpatía de los que la trataban y conocían, habiéndose hecho acreedora al cariño de todos cuantos la rodeaban.

Con tan triste motivo, desde estas columnas enviamos a sus padres, don Gerardo Sánchez Campo y doña Carmen Granjel; hermanos: Gerardo, Carmen y Luis; el testimonio de nuestro pésame sentido.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el que fué prestigioso procurador de estos tribunales y estimado amigo nuestro, don Joaquín Corona Hernández.

Al cumplirse la triste fecha de la muerte de tan caballeroso señor, se aviva el recuerdo de la competencia y actividad que desarrolló en el ejercicio de su profesión, que continuamnete mereció profundos y sinceros elogios de cuantos le trataron.

Don Joaquín Corona Hernández fué varias veces al Ayuntamiento, y desde su escaño de concejal procuró siempre trabajar por la resolución de los problemas de la ciudad, y en el desarrollo de la vida municipal.

Aparte de su profesión de procurador y su gran entusiasmo por los intereses salmantinos, el señor Corona Hernández era muy conocido por sus frecuentes negocios teatrales, en los que logró la mayor popularidad y prestigio.

Sinceramente saben sus familiares la honda pena que nos causó la muerte del señor Corona Hernández, como también el sentimiento que produjo en todas las clases sociales de la ciudad, donde contaba con numerosos amigos.

Descanse en paz el inolvidable amigo y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro sentido pésame su desconsolada esposa, doña Luz Ramos Pedraza; hija, doña Josefa; hijo político, don Carlos Moreno Valdés, inspector de la Sociedad Anónima de Accidentes; hermano, don Isidro (del comercio); hermanos políticos: doña Amalia Hernández, don Lino Dorado (conserje del Excelentísimo Ayuntamiento), y doña Socorro Carrascal; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

VARIAS

Se encuentra en ésta el ingeniero de Caminos don Toribio Cáceres.

DEL HOGAR

REFORME SU CASA

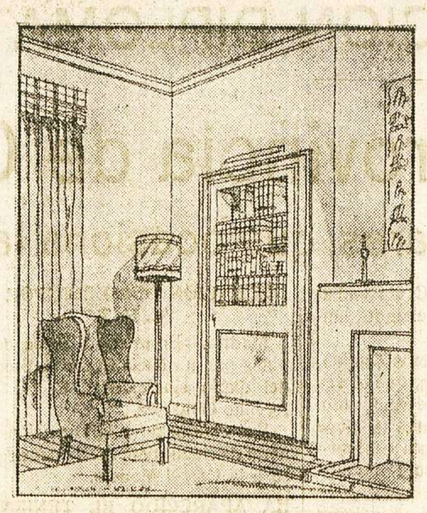

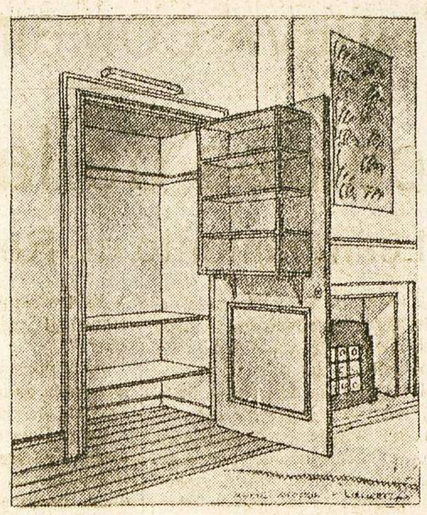

Gozamos de los días largos, días en que la lluvia o los fríos nos retienen en casa; para esas horas caseras hemos de procurar tener nuestro hogar en condiciones de confort; ya hemos dado medios en números anteriores para reformar la casa; ahora iremos entrando en detalles con los que completaremos la labor pasada. Veamos esta transformación, ingeniosa y utilísima, que he aplicado en mi casa obteniendo de una feísima alacena un complemento de la habitación, pues he utilizado la parte baja para colocar la radio y en la parte alta he colocado los libros.

La transformación es fácil de realizar y más económica que un mueble dedicado a libros; el grabado dice mucho más que yo podría decir; obsérvenlo y verán mis lectoras que es sencillamente una puerta a la que se ha adaptado una librería del mismo fondo que los libros; en la parte superior, sobre la jamba de la puerta, una batería de luz, muy fácil de confeccionar en casa con dos trozos de madera y una hojadelata pintada de dorado el exterior y el interior bien limpio para que sirva de reflector; sobre los tacos extremos se fijan los portalámparas, miñón, para colocar bombillas esmeriladas en forma de vela, se instala fijándolo con dos hierros llamados de retranca, muy fáciles de encontrar en las ferreterías. Por los agujeros de estos clavos se fijan los tornillos para hacerlo girar cómodamente. Con ello se ha conseguido algo que desde luego puede adquirirse en los establecimientos de este artículo, pero a precio elevado; para que no se vean los hilos de la instalación, se hace un agujero en la pared, por donde se pasan los hilos y bajando por el interior va a enchufarse a un tomacorrientes colocado en el rodapié.—JOSE M. ARNAU.

LA MEDIA HORA Mediasuelas y tacones en minutos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sucursales: Plaza de los Bandos, 1; Corrillo, 32; Toro, 68, y San Justo, 25

Importante reunión de la Directiva de la Federación Gremial

Ayer tarde, a las cinco y media, celebró sesión la junta directiva de la Federación Gremial, bajo la presidencia del señor Santos Franco, asistiendo a la misma los señores González Inestal, Ruano, Carbajosa, Siguero, López Pedraz, Alonso, Rodríguez Mendoza, Gómez del Rey, Pericacho, Sánchez Bermejo, Rodrigo y García (don B.).

Aprobada el acta de la anterior, la directiva conoció de una carta del Delegado de Hacienda en contestación a las gestiones hechas respecto a los federados que en los días de la pasada huelga general se retrasaron en el pago de sus cuotas al Erario.

Seguidamente se aprobaron los gastos e ingresos del último semestre de 1932. Los ingresos ascienden a 4.182,25 pesetas, y los gastos a 3.471,10, quedando una existencia de 711,15 pesetas mas cuatro recibos de Secciones que están pendientes y que importan 495 pesetas.

Para revisar las cuentas se nombró a don Félix Rodríguez y don Rafael Sánchez.

Recursos al presupuesto municipal

Se aprobó el escrito de reclamación contra las Ordenanzas municipales del presupuesto municipal para 1933, formulado por el letrado señor Ceballos.

Se acordó, a propuesta del señor Pericacho, encomendar a dicho letrado determinado estudio en relación con otros arbitrios municipales.

La Federación y el resto de la clase patronal

Profusamente se examinó el asunto de la formación del frente único de la clase patronal y de la propaganda en las cabezas de partido y los pueblos. Todos los directivos convinieron en la necesidad de que se trabaje por consolidar la unión de las fuerzas patronales de la Industria, Comercio y Agricultura, en un sentido de clase que pueda resultar eficaz para los derechos e intereses que se trata de defender.

La directiva acordó en primer lugar trabajar por el robustecimiento de las propias secciones federadas. Para ello se encomendará a los presidentes de las catorce Secciones la misión—apoyados por comisiones que ellos nombren—de procurar la inscripción del mayor número posible de comerciantes e industriales que todavía no pertenecen a los gremios organizados.

Al mismo tiempo se acordó celebrar un importante mitin de propaganda gremial, incitando para tomar parte en el mismo al presidente de la Ejecutiva de la Confederación Gremial Española, don Benito Díaz de la Cebosa; al diputado a Cortes y secretario de la Confederación, señor Ayats, y al presidente de "La Unica", de Madrid, don Mariano Sáinz Pardo, todos ellos brillantes oradores.

En el acto hablarán, además otros dos oradores de la localidad. Se celebrará en un amplio teatro de Salamanca y serán invitados al mismo todos los patronos de la provincia. La fecha se fijará de acuerdo con los señores invitados.

Además se acordó iniciar la propaganda cerca de los comerciantes e industriales de los pueblos, para que se unan y organicen. Se les enviará una circular explicándoles los motivos que aconsejan su incorporación al movimiento de las clases mercantiles, y se ofrecerá el concurso de valiosos elementos directivos de la Federación, para tomar parte en aquellos actos públicos que sean precisos.

La directiva seguirá estudiando con todo cariño este asunto. Y en cuanto a la formación del frente único con las demás entidades patronales organizadas del campo o de la ciudad, la Federación Gremial, que cuenta en su glorioso historial con toda clase de gestiones en favor de la formación del frente único patronal, secundará las iniciativas que puedan surgir, siempre que sean eficaces y respaldadas por organizaciones solventes.

Seguidamente, para gestionar la mejora del local y realizar las compras convenientes de material, se nombró de comisión a los señores Pericacho, Rodríguez y Santos Franco.

El asunto de las Cooperativas

Se dió lectura a una importante circular de la Confederación Gremial Española, encomiando la necesidad de que se secunde su actuación a fin de evitar que prospere un proyecto gubernamental en virtud del cual se exime de tributación a las Cooperativas de consumo y se les autoriza a vender al público en general, proyecto que significaría la ruina de la mayor parte de los comerciantes.

En consonancia con esta circular la Federación se ha dirigido a la Cámara de Comercio, a la Patronal General y al Colegio de Agentes Comerciales, para que le secunde en su empresa.

Ha escrito además a los siete diputados a Cortes por la provincia, pidiéndoles que voten el voto particular suscrito por el señor Ayats, que se opone al proyecto de referencia y que establece que las Cooperativas únicamente podrán vender a sus socios en caso de estar exentas de tributación.

La Cámara de Comercio ha hecho ya las gestiones que le había pedido la Federación Gremial y se espera que las demás entidades patronales, así como los diputados por Salamanca, apoyen una posición tan justa y razonable.

La directiva conoció del pleito interno suscitado en "Unión Carbonera", acordando intervenir oportunamente mediante una comisión formada por los señores Santos Franco y González Inestal.

Se decidió recordar severamente a todos los representantes de la Federación en la Cámara de Comercio, el deber que tienen de asistir a los plenos de dicha Corporación y de defender las iniciativas provechosas al comercio y a la industria.

La directiva aprobó la designación hecha de don Donato López para representante federativo en la Oficina provincial inspectora de colocación obrera.

También se decidió apoyar a la Asociación de Bares y a La Unión Hospedera, en un asunto de índole social.

Para cumplimentar al nuevo señor gobernador civil, en nombre de las catorce entidades, se nombró a los señores Santos Franco, Siguero, Ruano y Pericacho.

Se aprobó seguidamente el presupuesto federativo para 1933, tomando como base iguales cuotas que existen en la actualidad, si bien se recomendará a todas las Secciones que procuren elevar sus cuotas en la medida de lo posible para robustecer sus propios recursos a fin de hacer frente a las contingencias del porvenir.

Asuntos de las Secciones

A petición del señor Alonso se acordó prestar todo el apoyo preciso a la Sociedad de Carniceros, a fin de resolver diversos problemas del Matadero y del trasporte de carnes.

Igual se acordó respecto a la Sociedad de Ultramarinos en un asunto que se refiere a la reparación de balanzas Toledo y a su contraste por la Jefatura industrial.

Se decidió reiterar las gestiones ya hechas cerca del Ayuntamiento en torno al problema del Economato ferroviario. Como son varios los escritos de las Secciones presentados al Ayuntamiento que éste no ha resuelto, se decidió que el señor Franco visite al alcalde y le hable de todos estos problemas, pidiéndole que, como es de justicia y de legalidad, el Ayuntamiento conteste a los escritos que se formulan. Se decidió plantear el problema del seguro de decomisos, pidiendo aclaraciones sobre inversión de los ingresos por este concepto que exceden a los gastos.

Finalmente, se decidió aplazar la asamblea reglamentaria a que aluden los Estatutos, dando el carácter de anual a la primera que se celebre.

Terminó la sesión a las ocho y media de la noche.

DE AVILA

EL TEMPORAL

Se ha recrudecido el temporal en esta ciudad y provincia. En la capital, ha caído una copiosa nevada, desencadenándose, además, un viento fuerte, haciendo el tránsito casi nulo por las calles.

El termómetro ha bajado a doce grados bajo cero, y los obreros no han podido trabajar en los tajos abiertos.

VACANTE DE SECRETARIA

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento del pueblo de Poveda.

JUBILADO

Ha sido jubilado el maestro nacional del pueblo de Orbita, don Miguel García Ortega.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de su dolencia el comerciante don José Pardo.

ENFERMA

Se encuentra enferma desde hace unos días, la señorita Milagros Jacinto.

UN AUTOMOVIL PARA LA GUARDIA CIVIL

La comandancia de la Guardia civil de Avila ha sido dotada de automóvil para la conducción de fuerza.

Se espera que en breve se envíe un autocar para el trasporte de fuerza.

REUNION

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión para declarar la huelga general, como protesta del paro obrero.

Esta noche tendrá lugar una votación para acordar si han de ir o no a la huelga, pues las opiniones están muy divididas.

J. MARTIN

DE BECEDAS

El pasado día 16 se celebró en la vecina ciudad de Béjar, el enlace matrimonial de la simpática señorita Crescencia Izquierdo Gómez, y el laborioso joven Saturnino Gómez Gómez, de esta localidad, siendo apadrinados por los tíos carnales del novio, don Blas Gómez Martín y doña Victoriana Málaga Morales.

Bendijo la unión, en la capilla del Colegio Salesiano, el reverendo padre Buenaventura, quien dirigió una plática sobre la institución divina del matrimonio, haciendo resaltar la santidad de dicha institución sacramental.

La cocina del café del Comercio, propiedad de don Gumersindo Casas, sirvió un suculento menú, que puso de relieve el esmerado servicio de esta casa, cuyo menú fué unánimemente elogiado por los comensales, en su mayoría gente joven, quienes regresaron a esta localidad, organizándose diversiones propias de la juventud.

Deseamos a los nuevos esposos larga vida conyugal y feliz, cuyo deseo hacemos extensivo a sus familiares.

C.

Becedas, 17 Enero 1933.

SE ARRIENDAN, para pequeña industria, los locales de la Avenida de Mirat, 31. Informarán, en los mismos.

-a-

MADERA DE NOGAL, aserrada, se vende. Informes: Café del Porvenir, Ciudad Rodrigo.

8-1

CAFES TOSTADOS "COSMOPOLITA" son los de mejor calidad y más económicos. Estuches azucareros - Pulpas de remolacha. José Junquera Devesa. Apartado núm. 8. Teléfono 70. Medina del Campo. Representante en Salamanca, don Florencio Crespo, Azucena, núm. 4.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 20 de Enero próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina del Campo a Salamanca, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en las provincias de Valladolid y Salamanca.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señales establecidas.
4,821	Camino rural de Villanueva.	Paso de «El Chozo»	Valladolid.	Medina del Campo.	Medina-Villanueva-Torrecilla y Castrejón; Alquería La Golosa.	Tipo B.
12,673	Calzada de Medina a Salamanca	Ninguno.	Idem.	Campillo.	Campillo.	Idem.
16,252	Camino rural	«Fuente buena».	Idem.	Braojos.	Braojos y Villanueva.	Idem.
20,693	Camino rural de Carpio a Nava del Rey	**Paso «Caño y Lavaderos».**	Idem.	Carpio.	Carpio y Nava del Rey.	Idem.
21,057	Camino rural de Sieteiglesias.	**Camino del Palomar.**	Idem.	Idem.	Carpio y Sieteiglesias.	Idem
21,297	Camino rural de Castrejón.	Ninguno.	Idem.	Idem	Carpio y Castrejón.	Idem.
23,550	Calzada de Medina a Salamanca.	«Carre-Medina».	Idem.	Idem.	Carpio y Fresno.	Idem.
25,349	Camino rural de Horcajo.	**Antiguo Apeadero de Fresno.**	Idem.	Fresno Viejo	Horcajo y Fresno.	Idem.
33,820	Camino rural de Carolina.	Ninguno.	Salamanca	**Cantalapiedra.**	Alquería La Carolina y pueblos del Olmo y Cantalapiedra.	Idem.
49,531	Calzada de Medina a Salamanca	Idem.	Idem.	Pedroso.	Alquería Villafuerte.	Idem.
50,274	Camino rural.	El Picón.	Idem.	Idem.	Pedroso.	Idem.
51,739	Camino rural de Pedroso a Cañizal.	Ninguno.	Idem.	Idem.	**Pedroso-Cañizal y Alquería de la Torre.**	Idem.
57,971	Camino rural.	Idem.	Idem.	Pitiegua.	Pitiegua Aldeanueva de los Pavones y La Orbada.	Idem.
58,634	Camino rural de Pitiegua a Villaverde.	Idem.	Idem.	Idem.	Pajares de La Laguna, Villaverde, Guareña y Pitiegua.	Idem.
62,468	Camino rural de Villaverde a Sordos.	Paso del Remondo.	Idem.	Gomecello.	Alquería de Sordos, Cabezabellosa, Aldearrubia y Arcediano.	Idem.
63,912	Camino rural de Gomecello a Villaverde-Guareña.	Camino del Juncal.	Idem.	Idem.	Alquería de Sordos y pueblo de Cabezabellosa.	Idem.
68,561	Camino rural.	Camino a la Aceña	Iddm.	Moriscos.	Aldealengua, La Vellés, Pedrosillo, Arcediano y Gomecello	Idem.
69,890	Camino rural de Moriscos a Castellanos.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Moriscos y Castellanos de Moriscos.	Idem.
70,980	Camino rural de Moriscos a Villares.	El Sierro.	Idem.	Idem.	Moriscos, Villares, Aldealengua y San Morales.	Idem.
73,292	Camino rural de Cabrerizos a Villares.	Paso de los Picos.	Idem.	Cabrerizos.	Villares y Cabrerizos	Idem.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales advertidoras de éste, consistente en carteles de chapa, conteniendo la indicación: **ATENCION AL TREN,** pintado en letras negras, sobre fondo blanco, y colocadas sobre soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, *que éste no tiene guarda*, y en consecuencia, los peatones y usuarios, en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

17 de Noviembre de 1932.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA NUEVA COMBINACION DIPLOMATICA

La gratitud de los Alcaldes de la provincia de Cáceres al Gobierno

Un lamentable suceso en el campamento de Retamares, que ocasiona la muerte a cuatro soldados

Interesantes manifestaciones del Ministro de Justicia

SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE TENENCIA ILICITA DE ARMAS Y LA MODIFICACION DE LA DEL JURADO

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Justicia, señor Albornoz, y refiriéndose al proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas, aprobado en el Consejo de ministros de ayer, dijo que desde el advenimiento de la República había preocupado al Gobierno la tenencia de armas de fuego, y en vista del corto radio de acción del decreto de 19 de Agosto de 1931 y de la ley de 9 de Enero de 1932, ha acordado modificarla.

Dijo el señor Albornoz que la tenencia de armas sin licencia resulta en unos casos un acto de preparación de graves delitos, y si bien es cierto que la Escuela clásica declara la impunidad del delito preparatorio, hoy las corrientes modernas no aceptan esa impunidad. Así sucede que Suiza e Inglaterra han solicitado que este tema se trate en el próximo Congreso que se celebrará en Madrid.

En la nueva ley se mantiene el mínimum penal de cuatro meses de arresto, pero se eleva el máximo hasta dos años de prisión. De este modo no se podrá aplicar en todos los casos la condena condicional, pues cuando se imponga la mayor a un año, no cabe el beneficio de remisión.

Se eleva la pena en caso de depósito de armas y reincidencia, estableciéndose ésta como una circunstancia diferente de la impuesta por el Código.

En la parte dispositiva se establece que la tenencia ilícita de armas se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto a dos años de prisión menor.

El depósito de armas de fuego será castigado con la pena de dos a cuatro años de prisión y multa de mil a diez mil pesetas.

Se entenderá que existe depósito cuando se posean más de tres armas de fuego.

En caso de reincidencia, en el primer caso se castigará con la pena de dos a cuatro años, y la pena de depósito, será de cuatro a seis años y multa de cinco mil a cincuenta mil pesetas.

Se exceptúan la tenencia de armas de caza y las de valor artístico e histórico.

Añadió el ministro que al Consejo próximo llevará el proyecto.

El señor Albornoz se refirió también al proyecto de modificación de la Ley del Jurado, hoy vigente, y que llevará a uno de los próximos Consejos.

En dicho proyecto se encomendará al Tribunal de Derecho los delitos contra las Cortes, forma de Gobierno, rebelión, sedición, homicidio y lesiones, con fines extremistas. Con ello, se atiende a la defensa de la República que las circunstancias imponen. Antes de los sucesos, el Jurado dictó veredictos absolutorios en asuntos escandalosos, como el de Bilbao, de coacción y amenaza. Y es que no se puede pedir a sus componentes el civismo necesario para evitar esos resultados.

La Ley de explosivos de 1894, imponía penas atroces, y el propio Sagasta manifestó que no era aplicable y que dejaba su aplicación a la sociedad misma, y, en efecto, el Jurado no la ha aplicado nunca.

También manifestó el señor Albornoz, que a los próximos consejos llevará el decreto reorganizando el Cuerpo de Médicos forenses, y otro sobre arrendamientos urbanos

La Comisión jurídico - asesora continúa trabajando, y la subcomisión de Justicia se reunió en su despacho para elaborar los dictámenes que ha de presentar al Congreso en el próximo día 3 sobre justicia municipal, a base de jueces comarcanos, dejando sólo en los pequeños municipios un juez de paz, y siendo aquél el intermedio entre éstos y los de primera instancia.

También se presentará un proyecto de reorganización judicial a base de la separación de la jurisdicción civil de la criminal, y dejando sólo en aquella una instancia.

Y por último, otro proyecto de bases de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

Hablando de la combinación judicial, dijo que virtualmente la tenía ya terminada, y que en breve publicará la primera parte, que se refiere a los magistrados del Tribunal Supremo.

Nueva combinación diplomática

TRASLADOS Y ASCENSOS

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República firmó esta mañana la siguiente combinación diplomática:

Trasladando del consulado general de La Habana al de Nueva York, a don Emilio Zapico.

Trasladando de la secretaría general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al consulado general de Méjico, a don Luis Villa Villarreal.

Trasladando al consulado de Bruselas a don Agustín Gonzalo, que cesa en su cargo en Ginebra.

Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de segunda clase a don Juan Bautista Arregui, don Alfonso Fiscovich, don Pedro García Conde, don Miguel Espinós, don Mario Piniés y don Teodomiro Aguilar, pasando este último al consulado general de La Habana.

Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de tercera, a don Carlos Miranda, don Pelayo García, don Cristóbal del Castillo, don Alvaro Aguilar y don José María Boufinale.

Una nota oficiosa

GRATITUD AL GOBIERNO.-DESMINTIENDO A "EL IMPARCIAL"

Madrid.—El Jefe del Gabinete Militar del ministro de la Guerra, señor Sarabia, ha facilitado en nombre del Jefe del Gobierno, la siguiente nota oficiosa:

"Los alcaldes de la provincia de Cáceres tenían el propósito de visitar al Presidente del Consejo, para darle las gracias en nombre de la provincia, tanto a él como al Gobierno en pleno, por lo que se han preocupado para la solución de los problemas allí planteados; y el de Brozas, con asentimiento de los demás alcaldes, para protestar ante vuecencia contra la campaña de algún periódico, y especialmente de "El Imparcial", que en su artículo de fondo de esta mañana se ocupa de actos comunistas en Navalmoral de la Mata, ocurridos a presencia del gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

Este alcalde, que acompañaba al citado gobernador civil, hace constar la inexactitud de la información, así como la adhesión de todos los alcaldes al señor Peña Novo, por lo acertadamente que viene desempeñando el cargo, demostrando, una vez más, con la solución dada al citado conflicto, que obedecía a haberse declarado la huelga de labradores por el abuso cometido con ellos por los propietarios, desalojándolos de las fincas donde estaban labrando con derecho indiscutible, por haber labrado el año anterior otra cuarta parte de las fincas; resolviendo tal autoridad el conflicto con el mayor agrado del vecindario y ordenando que retiraran de la vía pública los carros que habían colocado en señal de protesta por el atropello de que habían sido objeto, como así lo hicieron inmediatamente".

La Reforma Agraria

SESION DEL CONSEJO EJECUTIVO

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria.

Se discutió la ponencia sobre la definición de prerrogativas honoríficas de la extinguida grandeza de España, presentando una enmienda el señor Martín Alvarez, que defendió.

La ponencia, con la enmienda del señor Alvarez, se aprobó por 17 votos contra cinco.

Se fijan las prerrogativas honoríficas en los siguientes casos:

Cuando hayan sido nombrados senadores por derecho propio por su condición de grandes de España.

Cuando se hubieran cubierto ante el rey, los varones, o hayan tomado la almohada las hembras, siendo unos u otros grandes de España por sí mismos.

Se discutió la ponencia sobre la constitución de Juntas provinciales. Se presentaron varios votos particulares y se aprobó el dictamen y se levantó la sesión.

Cuatro soldados mueren intoxicados

EN EL CAMPAMENTO DE RETAMARES

Madrid.—Hoy se ha tenido conocimiento de un tristísimo y lamentable suceso ocurrido en el campamento de Retamares, donde están acampadas las fuerzas de maniobras.

Cuatro soldados recibieron anteanoche la orden de poner en marcha un motor eléctro dinámico.

A las dos de la madrugada, el jefe del servicio ordenó que uno de los soldados de la guardia dijera a sus compañeros que parasen el motor. El soldado marchó a cumplir la orden, y llamó a la puerta del pabellón, no teniendo respuesta. Lo puso en conocimiento del oficial de guardia, y éste se dirigió al pabellón, insistiendo en la llamada, pero sin obtener tampoco respuesta. Entonces, se procedió a abrir violentamente la puerta y cuando entraron, se encontraron con que los cuatro soldados habían muerto.

Los muertos se llamaban:

David Fresnillo, de veintiún años, natural de Pedro Rubio (Segovia), soldado de la Comandancia de Intendencia.

Ramón García, de veintidós años, natural de Mora (Toledo), soldado de la misma comandancia.

Carlos Elvira García, de veintiún años, soldado del Regimiento de Zapadores, natural de Torrejoncillo del Rey (Cuenca).

Secundino Arias Alvarez, del Regimiento de Infantería número 6, de diecinueve años de edad, natural de Monzón (Orense).

El Juzgado Militar se personó en el campamento, procediendo al levantamiento y traslado de los cadáveres a Carabanchel.

También ingresaron gravemente intoxicados en el Hospital Militar, los soldados Tomás Fernández, del Regimiento número 6, y Claudio del Real, del segundo de Zapadores.

Según un suboficial, la muerte de los desgraciados soldados fué debida a que habían dejado abierta una llave del gas. Hoy se verificará el entierro de las víctimas.

El señor Rodríguez Piñero dimite el cargo de vocal e dla subcomisión de responsabilidades

POR CREER QUE EL SEÑOR MARCH NO ES AUTOR DE UN DELITO DE COHECHO, NI CALVO SOTELO ES CULPABLE DE PREVARICACION

Madrid.—El diputado radical, señor Rodríguez Piñero, ha presentado ante el pleno de la Comisión de Responsabilidades su dimisión del cargo de vocal de la Subcomisión de Monopolios de Tabacos de Africa, que entiende en el expediente sobre concesión del Monopolio de Tabacos en Marruecos.

Funda su dimisión en el hecho de disentir de los demás compañeros en apreciar un delito de cohecho por parte del señor March, y otro de prevaricación por parte del señor Calvo Sotelo.

El señor Piñero dice que no existe prevaricación por parte del señor Calvo Sotelo, por no haber el más leve indicio de lucro personal. No existe tampoco el delito de cohecho, porque éste requiere la condición previa de la dádiva o remuneración, que obligue al legislador a dictar una resolución que beneficie al que cohecha, y cause perjuicio al interés supremo del Estado.

Su responsabilidad personal se halla indultada y mantener por ello un estado de escisión, es vejatorio a la Ley. Bien resueltamente lo afirmó así el alcalde de Madrid, y sostuvo una posición semejante un diputado radical socialista por Ceuta, cuando afirmó que no existía daño para el interés del Estado. Este mismo diputado dijo que el señor Prieto adjudicó con los mismos requisitos y canon igual el Monopolio, a otra Compañía.

Por todo ésto—añade el señor Piñero—no debe seguir en la Subcomisión, que a mi parecer invade la esfera de atribuciones fuera de sus facultades, y que con buena fe, equivocada, realiza actos de injusticia notoria. La República debe distinguir su Justicia, porque discurre por cauces de serenidad, sin envolverse en oleadas de pasión política.

El frío en España

EL PUERTO DE PAJARES CON CERCA DE DOS METROS DE NIEVE

Madrid.—Continúan registrándose en la Península temperaturas muy bajas.

Han sido cerrados la mayoría de los puertos pesqueros del Norte.

En la meseta central de Castilla continúan las nevadas.

En el Norte y Noroeste, lluvias y granizos.

En Levante, el frío es tan intenso que han sido suspendidas las operaciones del campo.

En la costa de Marruecos, el temporal es furioso, y los barcos llegan de arribada forzosa.

En las cercanías de Ceuta embarrancó el vapor "Gumersindo Junquera".

En el pueblo de Cebreros (Avila), la nevada es tan intensa, que el vecindario ha quedado incomunicado.

En el Puerto de Pajares la nieve alcanza un metro ochenta centímetros de altura. El expreso de Madrid quedó bloqueado por la nieve en la estación de Busdongo. Los viajeros pasaron la noche en los coches. El tren llegó a Oviedo hoy a las dos de la tarde.

El expreso de Asturias para Madrid, que salió de Oviedo a las ocho de la noche, estuvo detenido en el puente de los Fierros, hasta las diez de la mañana.

La circulación de trenes se hace con enorme dificultad.

Noticias del día

EL CASCO DE ACERO, REGLAMENTARIO PARA TODO EL EJERCITO

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una orden declarando reglamentario el casco de acero para todo el Ejército.

Se suprime el fos para la tropa, jefes y oficiales, así como la gorra de plato que se utiliza para el servicio de guarnición. Se sustituirá por la gorra de cuartel.

GRETA GARBO, EN PALMA

Madrid.—La gran actriz de la pantalla Greta Garbo, se encuentra en Palma de Mayorca.

Se propone visitar en breve Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid.

¿CALVIÑO, GOBERNADOR DE BARCELONA?

Madrid.—El diario de la República "Luz", publica esta noche un suelto diciendo que por informes fidedignos que ha recogido, parece que será designado para ocupar la vacante del señor Moles en el Gobierno civil de Barcelona, el actual Director general de Administración local, señor Calviño.

UN DECRETO DE GUERRA

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por S. E. el Presidente de la República, figura uno del ministerio de a Guerra, en virtud del cual se consideran hechos de guerra los acaecidos en la provincia de Cádiz durante los días 9, 10 y 11 del actual, a los efectos de recompensas militares.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y ADAME

Madrid.—Hoy se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

Acordó facultar a la directiva de la Agrupación Sevillana para que resuelva, según su criterio, la petición del ex comunista Adame.

EL ESTUDIANTE ESPAÑOL ASESINADO EN LA HABANA

Madrid.—El representante diplomático de la República española en la Habana, obedeciendo órdenes del ministro de Estado, ha insistido en la reclamación que tenía hecha ante aquel Gobierno, con motivo de la muerte violenta del estudiante español don Mariano González.

El representante español ha pedido ser parte en la práctica de las diligencias encaminadas a esclarecer los hechos y depurar responsabilidades.

En la colonia española de la Habana ha causado excelente impresión esta actitud del representante español del Gobierno de la República.

EN LIBERTAD

Madrid.—El Juzgado militar ha acordado la libertad de Eleuterio Hernández, Vicente Sevillano, Faustino López, Julián Martínez, Fernando Sánchez, Doroteo Burgos, Higinio y Fausto Talavera, Ramón Muñoz, Joaquín Dorrego, Vicente Vergara, Martín Martínez, Victoriano Aparicio, Julián Arribas y Victoriano García, que fueron detenidos como supuestos complicados en los sucesos recientes de Cuatro Vientos.

LA EVASION DE BIENES POR LA FRONTERA PORTUGUESA

Madrid.—Un popular diario de la noche excita el celo del Patronato de Administración de los bienes que fueron de la Compañía de Jesús, para que evite que sigan saliendo riquezas que pertenecieron a citada compañía.

Dice que antes la evasión se realizaba por la frontera francesa, y que ahora parece ser que se realiza por la de Portugal.

UN DETENIDO

Madrid.—Esta noche, en la calle de Bailén, ha sido detenido por la policía Francisco Real, a quien se le ocupó un revólver sin licencia de uso de armas.

DETENCION DEL DIRECTOR DE "C. N. T."

Madrid.—Entre los últimos detenidos por la policía figura el director del diario sindicalista "C. N. T.", Avelino González.

Fué conducido a la Dirección general de Seguridad, desde donde pasó a la Cárcel Modelo.

HA APARECIDO EL TENIENTE CORONEL ARANCIBIA

Madrid.—La policía ha logrado dar con el paradero del desgraciado teniente coronel señor Arancibia, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El señor Arancibia fué encontrado en Hoyo de Manzanares, en un estado de gran decaimiento físico y moral, y con acentuada perturbación mental.

Noticias varias

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana la visita del general Carnicero, del director general de Registros, del coronel de Inválidos, señor Ristori, y otras.

A mediodía, marchó a Palacio para someter a la firma de S. E. el Presidente de la República varios decretos, y a su regreso al ministerio de la Guerra, conferenció unos momentos con el director general de Carabineros, general Cabanellas.

El señor Azaña dijo a los periodistas que los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora se referían al personal del ministerio de Estado, y dos de Obras Públicas, pero que carecían de importancia.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid. — Por el Ministerio de Agricultura se están terminando los trámites preliminares para la implantación en todo su vigor de la ley de Reforma Agraria, votada por las Cortes.

El servicio agronómico lleva muy adelantado su trabajo de catalogación de las fincas comprendidas en la reforma agraria. Así que, a juicio del director del Instituto de Reforma Agraria, expresado ante el ministro de Agricultura, la ley podrá ser implantada antes de dos meses.

LA CREACION DE UNA COLONIA PENITENCIARIA EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Madrid.—Se conoce ya el texto del decreto creando una Colonia penitenciaria en el Africa Occidental española.

El decreto consta de un preámbulo y siete artículos. En aquél se dice que las Colonias Penitenciarias son práctica acreditada en los países europeos.

Se justifica la creación en aquellos países por la existencia de terrenos incultos en que pueden ser ocupados los penados.

Se quieren adoptar las garantías de salubridad y aclimatación de los reclusos, y para determinar el punto de su instalación se harán los estudios precisos, y para la construcción se nombra una Comisión, integrada por un arquitecto, un médico y varios funcionarios de Prisiones.

En el articulado se determina que se crea una Colonia penitenciaria en el Africa Occidental, donde sufrirán las penas de privación de libertad los condenados por los Tribunales de la República.

Los penados no serán menores de veinte años ni excederán de cuarenta y cinco, sometiéndose a un reconocimiento facultativo.

Para los gastos que ocasione la construcción e instalación de la misma, se acredita un crédito de tres millones de pesetas.

La Colonia se instalará en Río de Oro o en la Guinea española.

La Dirección general de Prisiones formará el proyecto definitivo y se faculta al ministro de Justicia, tanto para declarar urgente la obra como para el nombramiento de funcionarios y el traslado de penados.

Provincias

DESCUBRIMIENTO DE UNA FABRICA DE BOMBAS

Barcelona.—La policía venía sospechando que en Igualada existía una fábrica de explosivos.

Durante la madrugada última, hizo explosión en Igualada un petardo, reafirmándose las sospechas, por lo que se dispuso nueva práctica de diligencias y los agentes de Policía y la Guardia civil se personaron en una fundición propiedad de Antonio Guillén, situada en la calle del Cardenal Vives, número 7.

El dueño de la fundición había desaparecido hace dos días. En la fundición estaban trabajando dos obreros en la fabricación de explosivos.

Practicado un registro, se encontraron 3.000 bombas descargadas, de ellas, 1.600, empaquetadas en cajas y perfectamente embaladas.

También se encontró una caja con pólvora y otras dos de dinamita.

Los obreros que estaban trabajando se llaman Isidro Jordano y José Martín, y otro joven que había entrado en la fábrica hace muy poco, y parece ser que es ajeno a este delito.

Los detenidos declararon que ignoraban la construcción de los artefactos, pues creían eran calentadores para motores.

A ENGROSAR LA PLANTILLA DE GUARDIAS DE ASALTO

San Sebastián. — Hoy llegaron a esta capital 27 guardias de Asalto de los que estaban en Burgos. Vienen a formar parte de la plantilla de San Sebastián. Desde la estación del Norte fueron al Gobierno civil para presentarse al gobernador. Este conferenció después con el arquitecto municipal, señor Aldaz, y con el jefe de la Guardia municipal, ocupándose de proporcionar alojamiento adecuado a los guardias de Asalto.

A las seis de la tarde, el gobernador y el teniente, señor Raigado, se reunirán para tratar de la distribución de estas fuerzas y del relevo de los Miqueletes, Guardia civil y Policía, que estos días han duplicado y hasta triplicado sus servicios en los sitios en que, como medida de precaución, se estableció vigilancia.

El gobernador dió cuenta a los periodistas de la llegada de estas fuerzas, diciendo que habían quedado perfectamente alojadas en un punto céntrico como es la calle de Garibay, en la antigua residencia de Jesuítas. Agregó que la llegada de estos guardias no quiere decir que haya inquietud alguna, pues la tranquilidad y normalidad son absolutas e n la provincia, no obstante lo cual se han tomado algunas precauciones.

—De todos modos—agregó el señor Artola—no creo que ocurra nada; constantemente se practican pesquisas y se mantiene estrecha vigilancia, y aunque no es imposible que surgiera algún hecho aislado, puedo asegurar que no hay hasta ahora nada organizado, y que es muy difícil que una maniobra cualquiera hallara ambiente propicio para desenvolverse. Por otra parte, tengo que consignar con verdadera satisfacción que la autoridad gubernativa se siente en todo momento rodeada de la asistencia ciudadana, pues basta un solo rumor para que se manifieste en forma tan numerosa y espontánea, que puede decirse, una vez más, que la República es inconmovible en cuanto a sus actuales orientaciones y normas de gobierno.

DETENIDOS A DISPOSICION DEL JUZGADO MILITAR

Barcelona.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que reinaba completa tranquilidad en toda la provincia.

El juez militar ha enviado una comunicación, disponiendo que todos los detenidos que se encuentran en Tarrasa pasen a su disposición, por estar comprendidos dentro de la jurisdicción militar.

El Juzgado se constituyó en la Jefatura de Policía, interrogando a los detenidos. En la Jefatura hay 60 individuos, cuyos expedientes se están estudiando para determinar cuáles son los que han de quedar a disposición de dicho Juzgado militar.

—En virtud de los trabajos que ha venido realizando la Policía, se ha puesto en claro que el detenido José Costa nada tuvo que ver en los pasados sucesos.

El Juzgado, no obstante, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra él, por tenencia ilícita de armas.

UN EDITORIAL DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" en su editorial de hoy, parece que cambia de actitud al referirse al último movimiento anarco-sindicalista.

Se aconseja en el artículo a los sindicalistas que cambien de política, para evitar trágicas conmociones, que son fruto de las coacciones que se ejercen sobre los trabajadores.

Un dirigente de la C. N. T., ha sido interrogado sobre este artículo y ha dicho que es, desde luego, el punto de partida de una nueva etapa. No podemos lanzarnos—ha dicho—a una revolución impremeditada, a la que debe preceder una preparación inteligente. Y esto no significa que la C. N. T. cambie de posición.

INCENDIAN UN TALLER DE EBANISTERIA

Barcelona.—Cinco individuos penetraron anoche en una ebanistería de la calle de Balmes.

Después de obligar a los dueños a abandonar el taller, lo rociaron con gasolina, prendiéndole fuego.

Acudieron los bomberos, que extinguieron el siniestro rápidamente.

UNA VISTA POR ATENTADO Y LESIONES

Barcelona.—En la Sección tercera ha comenzado la vista de la causa seguida por atentado y lesiones contra Francisco Echegaray, Heliodoro Albar, José Albes, Antonio Rodríguez y Carlos Roméu, acusados de haberse presentado en la Comisaría de pobres de la calle del Carmen cuando se hallaban allí los "sin trabajo", soliviantándoles para que atentaran contra los guardias de Asalto.

Con este motivo se produjo un altercado, en el curso del cual varios guardias resultaron con lesiones.

Los procesados han negado su participación en el hecho, diciendo que fueron ellos los agredidos y lesionados. Luego de prestar declaración dos testigos se suspendió la vista para continuarla mañana.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa contra Asunción Juan Navarro, que en ocasión de que sostenía relaciones íntimas con José Iselda, como éste se negara a arreglar los asuntos para calebrar la boda, Asunción le arrojó vitriolo en la cara, ocasionándole la pérdida de un ojo.

El fiscal pide para la procesada un año y un día de prisión, más 4.517 pesetas de indemnización a la víctima.

UN DECOMISO DE CENTENO

Ferrol.—La Guardia civil decomisó en la estación 10.000 kilos de centeno producto de una estafa cometida en Soria.

UNA COMISION DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS VISITA AL GOBERNADOR

Málaga.—Ha visitado al gobernador una comisión de la directiva de la Asociación de Propietarios de la provincia, para hablarle de la recolección de aceituna en los pueblos de Alameda, Mollina y Antequera, y otra comisión de obreros y alcaldes de Mollina, para denunciar a varios patronos que tienen abandonadas sus fincas.

Terminó diciendo el señor Díaz Villamil, que la tranquilidad era completa en toda la provincia, habiéndose resuelto el conflicto obrero planteado en Casares de Manilva.

APARECERE EL CADAVER DE UN NAUFRAGO

Ribadeo.—Ayer tarde apareció en la playa de Castropol el cadáver del patrón del remolcador naufragado hace días en la ría. El cadáver ha sido trasladado a Vegadeo.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

Oviedo.—La Federación de Maestros Nacionales de Asturias ha celebrado una asamblea y ha adoptado, entre otros varios acuerdos, el de dirigir una felicitación a don Marcelino Domingo por lo bien que enfocó el problema de la enseñanza cuando fué ministro de Instrucción pública.

PARA CONJURAR EL PARO OBRERO

Gijón.—Presidiendo el alcalde, se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas de la población para tratar del problema del paro obrero.

Los directivos de los bancos locales han acogido con simpatía el proyecto de un concejal solicitando se conceda un crédito de dos millones y medio de pesetas para comenzar un plan de obras municipales en las que encuentren trabajo los obreros que se hallan parados en la actualidad.

OTRO NUCLEO RADICAL BARCELONES QUE SE SEPARA DEL SEÑOR LERROUX

Barcelona.—El Centro Democrático Radical del distrito quinto entidad afiliada al partido radical del señor Lerroux, ha tomado el acuerdo de adherirse al nuevo partido republicano radical de Cataluña, formado por la fracción que recientemente publicó un manifiesto, separándose de la disciplina del señor Lerroux.

ANUNCIO DE CIERRE DE UNA FABRICA

Oviedo. — Una Comisión del Sindicato Minero de Aller ha dado cuenta al Gobernador civil que la empresa industrial asturiana de ácidos, ha anunciado el cierre de las

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

minas, por falta de salida de carbón.

En caso de que el cierre llegue a producirse quedarán sin trabajo mil obreros. Estos han manifestado que propondrán seguir trabajando sin cobrar los jornales, hasta que la empresa logre vender las existencias de carbón, que actualmente tiene.

SOCIEDAD QUE SE SEPARA DE LA U. G. T.

Ferrol.—La Sociedad de Oficios Varios, perteneciente a la Casa del Pueblo, de Neda, ha acordado por unanimidad darse de baja en la Unión General de Trabajadores, declarándose sociedad autónoma.

UN EJEMPLO A IMITAR

Oviedo. — En el pueblo de Sotrondio, la empresa de un cinematógrafo, elevó en ochenta céntimos el precio de las localidades.

Los muchachos, ante este aumento del precio de las localidades, organizó una manifestación, recorriendo el pueblo con cartelones, en los que se invitaba al público a que no acudiera al cine.

Tan unánimemente respondió el vecindario que nadie acudió a la función, teniendo que suspender la empresa las veladas.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Barcelona.—Anoche se desarrolló un sangriento suceso en la portería de la casa número 193 de la calle del Rosellón.

Los novios Santiago Más, de veintiún años, y Asunción Simón, de diez y ocho, se disponían a ir al teatro y trataron de hacer subir el ascensor hasta el piso en que habita Asunción para que en él descendiese la madre de ésta.

Con tal motivo, y además porque, según parece, existían resentimientos entre el novio y el portero de la casa, llamado Miguel Martínez, de treinta y cinco años, se entabló una violenta discusión entre ambos, y Miguel, airado, entró en la portería, y poco después salió empuñando un revólver, con el que hizo tres disparos contra Santiago, que resultó gravemente herido.

El lesionado fué trasladado al Hospital Clínico, donde quedó instalado y el portero quedó detenido.

PESQUERO INCENDIADO

Cádiz.—Se ha incendiado en el muelle un barco pesquero propiedad del armador Ignacio Casals. El servicio de incendios evitó que el fuego se propagara a otras embarcaciones inmediatas. Se quemaron las redes y enseres de pesca por valor de 17.000 pesetas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN GRANADA

Granada. — Ha llegado el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

Hoy, a las diez de la mañana, visitó la Cartuja, cedida para fines universitarios.

El ministro recorrió detenidamente el edificio de la antigua residencia de Jesuítas, y el rector de la Universidad le puso de manifiesto los planes de adaptación para ampliar las clases universitarias.

Después, el ministro visitó un grupo escolar que se está construyendo en el lugar conocido por Eras del Cristo.

El señor De los Ríos estuvo en la Universidad y en el decanato fué cumplimentado por sus antiguos compañeros de Facultad.

Seguidamente, se celebró un banquete íntimo en el salón de la Rectoral.

Por la tarde, don Fernando de los Ríos visitó las obras de la nueva Escuela Normal de Maestros y la Escuela de Estudios Arabes.

TAMBIEN EN CORIA

Coria.—Los campesinos afectos a a U. G. T. salieron al campo con fines de roturar las fincas del término municipal.

Con este motivo se ha concentrado la Guardia civil, no habiéndose registrado incidente alguno, y siendo la normalidad completa.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE LA RINCONADA

Sevilla. — El juez que instruye el sumario por los sucesos de la Rinconada, ha dictado auto de procesamiento contra otros 16 individuos.

El total de los procesados asciende a 61.

La causa consta ya de 300 folios, habiéndose ratificado la prisión a 45 personas anteriormente procesadas.

Las diligencias sumariales se han complicado algo, porque los detenidos acusan a otros 60 individuos, a los cuales busca la Guardia civil.

Entre los detenidos, figura como principal promotor de los sucesos un vecino apodado "El Granadino".

En los pueblos de la provincia, se practican numerosas detenciones, relacionadas todas ellas con los pasados sucesos.

AVIADORES EN LIBERTAD

Sevilla. — El juez que ha venido practicando diligencias para instruir el sumario por los sucesos desarrollados el pasado mes de Agosto, ha decretado la libertad de todos los aviadores que se encontraban en la cárcel, a excepción del capitán Martín.

MAÑANA LLEGARA A CADIZ EL "ESPAÑA NUMERO 5"

Sevilla. — Se reciben noticias diciendo que mañana, viernes, llegará al puerto de Cádiz el "España número 5", que conduce deportados de Villa Cisneros.

HERIDO POR UNA VACA

Sevilla.—En la huerta de la Plata, de Tablada, en ocasión de estarse haciendo el apartado de una vaca brava con destino al matadero, la res se escapó, arrollando a Manuel Jiménez Ronco, que sufrió la fractura de la base del cráneo.

UN HERIDO GRAVEMENTE

Huevar. — El vecino Francisco Vargas, que se encontraba en estado de embriaguez, se dirigió en busca de su tío Manuel de la Farga, y sin mediar palabra alguna intentó agredirle.

Manuel, para defenderse de la acometida de su sobrino, con un cuchillo hirió gravemente a Francisco, que ingresó en el Hospital en estado gravísimo.

DESTROZOS EN UNA FABRICA

Cazorla. — Varios desconocidos entraron en una fábrica de aceites propiedad de Ricardo Moreno, y después de amenazarle, causaron grandes destrozos en la maquinaria y en las existencias.

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO DA UNA CONFERENCIA SOBRE EL PROBLEMA DEL VINO

Villafranca del Panadés. — En el salón de sesiones del Ayuntamiento ha dado una conferencia el director general de Comercio, don Ramón Nogués, sobre "Libertad comercial y el problema del vino", tema siempre palpitante para la región del Panadés.

El acto ha resultado de gran importancia por la valía del auditorio, estando representadas entidades tan significadas como la Federación de Criadores Exportadores de Vinos de España, los Sindicatos exportadores de Barcelona, Tarragona y Vilafranca; el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Cámaras de Comercio, Junta de Obras del Puerto de Tarragona, Centro Agrícola, Casino Unión Comercial, la Estación de Viticultura y Enología y un gran número de entidades económicas de Panadés y Cataluña.

El señor Nogués hizo un análisis profundo del problema económico nacional coordinado y comparado con las situaciones del comercio y exigencias mundiales, estudiando y glosando cuanto encierra el Estatuto del Vino, que no tiene otra finalidad que salvar los intereses de la viticultura española.

El conferenciante, que fué muy aplaudido y felicitado por el selecto auditorio, fué presentado por el presidente del Sindicato Oficial de Exportadores de Vinos del Panadés, y avalado por unas frases muy entusiastas del alcalde de la localidad.

EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES VISITA MURCIA

Murcia.—Estuvo en esta ciudad el director general de Bellas Artes acompañado del diputado señor Baeza Medina, quienes visitaron en el Museo las esculturas de Salzillo.

El claustro de profesores del Conservatorio obsequió al director general con una comida en el casino.

REPARTO DE PREMIOS EN EL COLEGIO DE HUERFANOS DE LA OFICIALIDAD DE INFANTERIA

Toledo. — En el Colegio de Huérfanos de la oficialidad de Infantería, se ha celebrado la solemne entrega de los premios extraordinarios denominados "Pius Ultra", "Primo de Rivera", "Kudia-Tahar" y "Castro Girona", a los alumnos Luis Seivane, Eugenio Martín, José Ruiz y José Jiménez, asistiendo al acto mucho público, tanto del elemento militar como del civil.

Después, los alumnos celebraron por la tarde una velada teatral.

LLEGAN A CUENCA SIETE DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE MIRA

Cuenca.—El gobernador civil ha puesto en libertad a cinco de los ocho detenidos con motivo de los últimos sucesos. Los tres restantes, Gerardo Alcañiz, Agustín Alvarez y Alberto Navarro, han sido puestos a disposición del juez militar.

Hoy llegaron a esta población, conducidos en un camión, siete detenidos por los mismos sucesos ocurridos en Mira. Los presos tuvieron que apearse en la Plaza de la República, porque el camión, a causa de la nieve, no pudo subir la cuesta que conduce a la cárcel. Los custodiaban dos parejas de la Guardia civil.

ESTALLA UNA BOMBA EN UNA TAHONA DE JEREZ

Jerez de la Frontera.—Ha sido arrojada una bomba en el interior de una tahona de la calle de la Plata, de la propiedad de Vicente López, que en tiempos tenía un boicot por los obreros. Los daños materiales han sido grandes. Los autores han huído a la campiña.

SE SOLUCIONAN DOS HUELGAS

Oviedo.—En el pueblo de San Clodio se celebró una asamblea de los obreros huelguistas de la fábrica de loza, acordando la vuelta al trabajo.

El conflicto afectaba a 350 obreros, los cuales aceptaron la fórmula propuesta por el gobernador.

El alcalde de Avilés ha manifestado que mañana se reanudarán los trabajos en la fábrica de ácidos de San Juan de Nieva. Las minas pararon anteayer debido al gran "stock" de carbones.

EL DIRECTOR DE PROPIEDADES ES ESPERADO EN VALENCIA

Valencia.—El próximo sábado ha anunciado el señor Bujeda que realizará un viaje a Valencia para enterarse de todos los asuntos que afectan a esta capital relacionados con la Dirección de Propiedades y Derechos.

LLEGA A PALMA EL SEÑOR BUJEDA

Palma de Mallorca.—Ha llegado a esta ciudad para visitar los bienes que pertenecieron al Real Patrimonio, el Director general de Propiedades, señor Bujeda, siendo recibido por las autoridades. El día 19 saldrá de regreso para Madrid.

LA GUARDIA CIVIL DA EL ALTO A DOS SUJETOS EN LA CARRETERA DE GUADIX Y, AL REPELER LA AGRESION, HIERE A UNO DE ELLOS

Granada.—Una pareja de la Guardia civil de la brigada móvil, concentrada en Guadix, encontró en la carretera a dos sujetos que les infundieron sospechas. Le dieron el alto, pero se dieron a la fuga, y uno de ellos, parapetándose detrás de un árbol, apuntó con una escopeta que llevaba a la Guardia civil, la cual repelió la agresión disparando sobre el sospechoso, que resultó herido, no obstante lo cual consiguió huir.

EN FUENGIROLA HAN SIDO ASALTADAS LAS CASAS DE TRES PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Marbella.—En Fuengirola, pueblo de este término municipal, el día 13 fué rociada con petróleo la casa de don Francisco Sáenz de Tejada; el día 14 fué asaltada y desvalijada la vivienda de don Manuel Gardía, y el día 15 fué asaltada la casa de doña María Victoria Suárez. Estos hechos obedecen a que dichos señores entregaron fincas rústicas a los obreros para que las labraran por su cuenta, y éstos, después de una semana de trabajo en estas condiciones, pretenden que se les abonen además los jornales. Se dice que se reparten armas entre los levantiscos y se ha dado cuenta de estos hechos al gobernador de la provincia.

Extranjero

EL PINTOR ASESINO Y SUICIDA

Londres.—El pintor Furnace, detenido por haber asesinado a un contable, se ha suicidado en su celda injiriendo ácido clorhídrico.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—El señor Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, es esperado el domingo, día 22 del corriente. Al día siguiente será convocada la Comisión general, probablemente para el día 31 del actual.

EL "ARC-EN-CIEL" LLEGA A RIO JANEIRO

Río Janeiro.—El avión "Arc-en-Ciel", ha aterrizado en esta capital a las 18,40 (hora local), procedente de Natal.

Su marcha ha sido normal en todo momento y constantemente estuvo en comunicación inalámbrica con la costa.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Wáshington.—El resultado del voto del Senado sobre el proyecto de ley concediendo la independencia a las Filipinas hace legal este proyecto de ley que asegura a dichas islas la independencia completa en un periodo de diez a trece años, siempre que el Parlamento filipino acepte la ley en un plazo de un año.

EL GOBIERNO DE WEIMAR ADOPTA COMO BANDERA NACIONAL LA HITLERIANA Y LOS SOCIAL - DEMOCRATAS, ROJA

Weimar.—El Gobierno nacional socialista del Estado libre de Weimar, ha adoptado como bandera nacional la hitleriana, con la cruz gamada.

Numerosos Municipios con mayoría racista han izado la nueva bandera.

En vista de ello, el partido social-demócrata ha ordenado a los Municipios con mayoría socialista que enarbolen la bandera roja.

LOS INTERESADOS NO SE MUESTRAN CONFORMES

Manila. — La Cámara de representantes de Filipinas ha decidido no aceptar el proyecto de ley norteamericano concediendo la independencia a las Filipinas después de transcurrido un período de diez años.

Aun en el caso de que el Senado no acepte el veto del Presidente Hoover, es probable que el Senado filipino adopte igual determinación que la Cámara de representantes.

NUMEROSAS EJECUCIONES EN RUSIA

Varsovia. — Comunican de Moscú a la Agencia Pat, que en los últimos tiempos han tenido lugar en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas numerosas ejecuciones por delitos de robo y fraude en la gestión de las Cooperativas.

EN AMSTERDAM SE INCENDIA POR TERCERA VEZ UN PAQUEBOTE

París.—El periódico "Le Matin" publica una información procedente de Amsterdam anunciando que se ha incendiado por tercera vez el paquebote holandés "Corneliszoón Hooft", que se encuentra en aquel punto para ser desguazado.

Se teme que la maquinaria del magnífico paquebote, que había podido ser preservada en los dos siniestros anteriores, haya sufrido graves averías.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

EL AYUNTAMIENTO DE CORUÑA CONTRA EL ESTATUTO GALLEGO

La embajada de Cuba y unas informaciones contra la dictadura del general Machado

Otras noticias de provincias y del extranjero

Madrid

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN IGUALADA

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron de madrugada que el hallazgo de bombas en una fundición de Igualada, no se debe como ha dicho algún periódico, a que se produjera la explosión de un petardo, sino a un servicio practicado por la Guardia civil, que seguía la pista de este depósito desde hace varios días.

LOS FUNCIONARIOS DE MARRUECOS

Madrid.—Esta noche despachó con el Jefe del Gobierno, el director de Marruecos y Colonias, señor Duque. Este dijo a la salida, que en breve publicará "La Gaceta" la convocatoria de un concurso para cubrir las vacantes de funcionarios que existan en Marruecos, con arreglo al Decreto del 5 de Enero último, en virtud del cual deben cesar en Marruecos y ser trasladados a otros distintos de la península los funcionarios que lleven en aquel territorio nueve años.

LA EMBAJADA DE CUBA Y LA INFORMACION DE UN PERIODICO

Madrid.—En la Embajada de Cuba se ha facilitado una nota a la prensa, saliendo al paso de la campaña que realiza un determinado periódico, firmada por un estudiante y escritor anónimo.

Rechaza en la nota los insultos que se dirigen en la información aludida, al jefe del Estado Cubano, al Ejército y al Gobierno de aquel país.

Dice que ha logrado averiguar que este escritor anónimo, es un joven que trató de matar al Presidente Machado, arrojando una bomba sobre su casa, y que apesar de haber sido cogido infraganti, por benevolencia del jefe del Estado cubano, se encuentra en libertad y en Madrid.

Pregunta qué suerte hubiera corrido un joven en análogas condiciones, si hubiese cometido un atentado semejante, en cualquier país democrático del mundo y cita el reciente caso del asesinato del Presidente Doumer.

Censura la ingratitud de ese escolar y lamenta el que la prensa se haga eco de una campaña de esa naturaleza, tanto más cuanto que la prensa cubana no ha enjuiciado todavía los actos de República española.

Provincias

VELADA DE BOXEO

Barcelona.—En el salón Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo en la cual el combate más interesante fué el llevado a cabo entre los pesos pesados Larold y Roberto Roberti, en el que fué declarado vencedor el primero, por puntos.

EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA, CONTRA EL ESTATUTO

Coruña.—En la sesión municipal de hoy dió cuenta el alcalde de la asamblea celebrada en Santiago, relacionada con el Estatuto de Galicia.

El alcalde dijo que el Ayuntamiento debía mostrarse en pro o en contra del Estatuto.

Tras una violenta discusión, que duró tres horas, se acordó por trece votos contra diez, que a Corporación es contraria al Estatuto de Galicia.

Asistieron a la sesión 22 concejales de los 39 que componen el Ayuntamiento.

EPIDEMIA DE GRIPE

Ciudad Real.—A consecuencia de las bajas temperaturas se ha desarrollado una epidemia de gripe.

El Municipio no ha podido celebrar hoy sesión, porque todos los concejales se hallan atacados de gripe.

DESPRENDIMIENTO DE UNA TRINCHERA

Ciudad Real.—En la estación de Almadenejo se produjo un desprendimiento de tierras en una trinchera al paso de un tren de mercancías.

La máquina quedó empotrada, sin que se produjeran víctimas.

TRES INGENIEROS RUSOS

Bilbao. — Llegaron tres ingenieros de la Delegación rusa que se encuentran en nuestro país. Visitaron las factorías de El Nervión y Sestao y hoy marcharon a San Sebastián, para continuar hacia la frontera.

DOS INCENDIOS

Bilbao.—En el término de Arrigorriaga, se produjo un incendio en un garage, quemándose tres coches.

En el término de Guecho otro incendio destruyó un caserío, pereciendo doce vacas.

LLEGA EL SEÑOR LOPEZ FERRER

Ceuta.—Ha amainado el temporal.

En el correo de Algeciras, llegó el señor López Ferrer, que continuó su viaje para Tetuán.

DESTITUCION DE ALCALDES

Valencia.—El Gobernador ha recibido un escrito del vecindario de Pedralba, protestando de los últimos sucesos anarco-sindicalistas y expresando en términos de gran elogio para la Guardia civil.

A consecuencia de su actitud en los últimos sucesos, han sido suspendidos los alcaldes de Bétera y Bugarra.

DESPUES DEL ACCIDENTE

Zaragoza.—Esta mañana se terminaron los trabajos de reparación de la línea del ferrocarril en Cetina, restableciéndose la normalidad.

El muerto en el accidente ferroviario, que no fué identificado en los primeros momentos, es el limpiabotas Miguel Vázquez, de Ariza, donde pretendió subir al tren sin billete, impidiéndoselo la Guardia civil. Al ponerse el tren en marcha consiguió alcanzar el furgón de cola, en cuya garita ha perecido.

CINCO INDIVIDUOS QUE TRATABAN DE HUIR

San Lucar de Barrameda.—El capitán de un vapor yanki, entregó a la policía, cinco individuos que habían embarcado en Sevilla, intentando huir por estar complicados en el movimiento extremista.

EL VUELO DEL "ARCO IRIS"

Río Janeiro.—A consecuencia del estado de cansancio en que se encuentran los tripulantes del "Arco Iris", han aplazado hasta hoy su salida para Buenos Aires.

El piloto Marmoz ha declarado que desde Buenos Aires regresarán a Europa por vía aérea.

Después de efectuar unas ligeras reparaciones en una rueda del aparato, éste se aprovisionó de gasolina, disponiéronse a emprender el vuelo hoy, de seis a siete de la mañana.

SIN NOTICIAS DE UNA AVIADORA

Londres.—Se carece de noticias de la aviadora Lady Bailey, que salió de Oram para batir el record que detenta Amy Jronson.

El aviador inglés Mollisón se propone salir en busca de Lady Bailey.

EL CONFLICTO DE LETICIA

Manao.—Las noticias que se reciben en esta ciudad dan la impresión de que el conflicto entre Perú y Colombia, se agrava.

La flotilla colombiana que navega por el Amazonas, al mando del general Cobos, ha recibido orden para dirigirse a la ciudad de Leticia, causa del conflicto.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS

Nueva York.—Los señores Hoover y Roosevelt, se entrevistarán la semana próxima para ocuparse del problema de las deudas.

ASALTO A UN EDIFICIO DE LA CASA SINGER

Yokoama.—Doscientos individuos penetraron violentamente en un edificio de tres pisos, donde están instaladas las oficinas de la casa de máquinas de coser Singer.

Los empleados de las oficinas, con sillas y botellas de tinta, repelieron la agresión, hasta que llegó la policía, que practicó ciento veinticuatro detenciones.

Otros cuarenta asaltantes resultaron heridos y pasaron al hospital.

Este incidente está relacionado con la huelga que mantienen los empleados japoneses.

ESTADO DE GUERRA POR TIEMPO INDEFINIDO

Buenos Aires.—El Gobierno ha publicado un decreto en virtud del cual se extiende por tiempo indefinido la aplicación de la ley marcial a todo el territorio de la República Argentina.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

"Un gran reportaje". Título de la película que anoche nos sirvió la empresa de este coliseo, perteneciente a "Los Artistas Asociados", que han dado el resbalón más extraordinario que puede conocerse, al "idear" este reportaje tan desdichado, sin interés en su argumento, falto de sentido y que no merece siquiera un leve comentario periodístico.

El comentario más elocuente, lo puso el público de la tarde, que protestó ruidosamente la película, y el de la noche, que durante la proyección, no cesó un instante de exteriorizar su desagrado.

Y nada más.

MODERNO

Por no haber llegado el programa anunciado, ayer no hubo función en este teatro.

Para hoy, la empresa anuncia el estreno de la opereta de ambiente oriental, titulada "Kismet", que viene precedida de gran fama.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

¿Falsedad en documento público?

Se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Béjar, que se instruyó por el hecho que pasamos a indicar.

El 30 de Abril de 1929, el mismo día de 1930 y el primero de Mayo de 1931, el procesado Juan Manuel Domínguez, secretario del Ayuntamiento de Aldeacipreste, en cumplimiento de los deberes que su cargo le imponía, obrando sin malicia y con inexcusable negligencia, expidió certificaciones sobre acuerdos ciertos adoptados por la Junta pericial de recuento de ganadería del Ayuntamiento aludido, haciendo figurar en el encabezamiento de tales certificaciones que las actas de las sesiones que se testimoniaban aparecían en los folios correspondientes del libro que a esos efectos se llevaba, extremo incierto porque los folios de que se hablaba están en blanco.

De esta manera referido el hecho por el teniente fiscal señor González, acusó al procesado considerándole responsable como autor del mismo de un delito de falsedad en documento público por imprudencia temeraria, sin circunstancias, y en atención a lo dispuesto en el siguiente Código Penal de 1932, pidió en definitiva que se le condenase a la pena de un año de prisión menor, accesorias y pago de costas.

Sin negar la realidad del hecho de autos, el defensor del procesado, señor G. de Ceballos, sostuvo que no existía el delito calificado ni del mismo podía considerarse autor a aquél, pues si bien era cierto que había extendido las certificaciones con referencia a datos auténticos y haciendo constar por error que figuraban en un libro de actas que no era necesario llevar, era evidente también que con ello no se causó mal alguno efectivo, ni se produjo tampoco entorpecimiento para la causa pública, y no existiendo en consecuencia intención ni negligencia punibles, por todo lo expuesto, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia, en la cual resolverá si en efecto el procesado realizó o no acto alguno punible.

EL LICDO. SALVADERA

MODERNO

HOY, jueves de moda

La opereta oriental más fantástica del Cine Sonoro

Kismet

por LORETA YOUNG y DAVID MANNIERS

La más suntuosa presentación escénica : El cinema superando a la fantasía : Un ensueño de arte y emoción

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

El sábado

Otra opereta U. F. A.

Del mismo director y categoría que "EL CONGRESO SE DIVIERTE" titulada

El vencedor

Otro de los programas garantizados del "CINE OPERA", de Madrid

Una opereta que enseña a ser feliz

Desde hoy, jueves, se despachan LOCALIDADES en TAQUILLA

TEATRO LICEO : :

HOY

Programa totalmente cómico

METRO presentando a la mejor pareja

Laurel-Hardy

en su modernísima producción en seis partes : : : : :

: Héroes DE Tachuela

Empezará el programa con la astracanada cinematográfica en en SEIS partes

EMBAJADOR SIN CARTERA

por el célebre creador de "Un Yanki en la Corte del Rey Arturo VILLS ROGER : : :

TOS
CATARROS
BRONQUITIS

Solución Pautauberge

GANADERIA

LAS INDUSTRIAS LECHERAS

Decía el conde de Gasparin, gran agrónomo francés, que la Agricultura y la Ganadería eran las dos grandes ubres de Francia.

Lo mismo podemos decir en España, pero en nuestro país son las dos ubres flácidas de madres delgadas y maltratadas.

Y, a pesar de todo, aún dan leche abundante para sostener la principal parte del presupuesto de la nación a fuerza de ordeñarlas el fisco, por lo que apenas queda para los particulares.

Pero como la producción de ambas cosas en España en proporcionalmente a otros países muy reducida, se puede, con instrucción, organización y crédito, multiplicar la producción en muchas veces.

El director de la Escuela de Agricultura de Berlín, decía hace ya unos años que la producción del campo en Alemania podía aún cuadruplicarse y eso que Alemania produce muchísimo más que nosotros con mucho peor terreno.

¿Qué diría si viera España?

Si nuestra agricultura produce un término medio anual de 9.200 millones de pesetas y nuestra ganadería sólo unos 3.000 millones: ambas cosas se pueden multiplicar y más aún la ganadería que la agricultura, porque está más atrasada y más atropellada desde que en el siglo pasado empezaron a roturarse nuestros prados y montes.

Vacas, conejos, cerdos pueden dar, no cuatro veces más, sino ocho y más de ocho; ¿por qué no hacerlo?

No se hace, en primer lugar, porque el labrador no se instruye y sin instrucción tiene cerrados todos los caminos, menos el sendero pedregoso de la rutina. Y sin instrucción no se une bien, y de ordinario, ni bien ni mal, para multiplicar sus elementos con los de los demás, uno de ellos el de intensificar mejor la misma instrucción que tanto necesita y que en las entidades agrarias hallará base para ello.

Y por último, sin instrucción y sin unión ¿cómo puede hallar crédito en debidas condiciones de cantidad, facilidad y poco interés?

Y sin las tres cosas ¿cómo mejorar el ganado al que hay que aplicar métodos científicos?

¿Cómo mejorar los prados que hay que someter a una explotación racional conforme a las enseñanzas de la ciencia?

¿Cómo mejorar y perfeccionar los productos derivados de la explotación ganadera, en especial de la leche, que son los más apropiados y los que más utilidad pueden dar?

La venta de leche al natural o seca en polvo, o pasteurizada o esterilizada. La infinidad de clases de queso que hoy se fabrican, desde la de Gruyére a los de nata.

La elaboración de la manteca: leches fermentadas y otra diversidad de aplicaciones que tanto dinero dan al campesino extranjero, o no se hacen en España, o solo lo hacen personas aisladas, con frecuencia ajenas a la agricultura, y aun a la nación, sin que llegue a penetrar y difundirse por la masa campesina, a que no sale de sus quesos y mantecas de antigua y defectuosa fabricación y solo de tarde en tarde se ve por aquí o por allá algún caso aislado de un ganadero que se esmera un poco en aplicar métodos modernos, o de unos cuantos que forman una pequeña cooperativa para hacer queso o manteca de la forma mas corriente y sencilla.

Y es lo más grave, que a poco interés han puesto y ponen los gobiernos para difundir la instrucción agrícola y ganadera, se une al menor interés que ponen los agricultores y ganaderos por instruirse, y así vemos que cuando de tarde en tarde va algún ingeniero o algún particular a hablar de agricultura a los campesinos, acuden pocos y con parsimonia, y si aquel día en aquel pueblo o en otro cercano hay alguna conferencia política, ellos van todos y le quedan solo.

Y mientras el labrador no modifique esa mentalidad y lleguen a pedir y exigir que se les instruya y atienda, mientras el fisco se agarra a una ubre y la usura a a otra, llevándose la poca leche que hay en ellas.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga de Campesinos

(Prohibida la reproducción).

«LA MINA» Carbones

Buenas calidades. Buen peso Buenos precios. - Surtiéndose en esta Casa, administrará usted bien su dinero

Servicio a domicilio

Pozo Hilera, núm. 18. - Teléfono 1844

El café en la economía nacional

El encarecimiento, ya agobiador, de la vida es una causa, tal vez la más importante y grave, de la actual situación social en todos los países que viven en la vida organizada que llamamos de civilización.

La producción de todos los elementos necesarios para a vida no es, y no vale ocultarlo, deficietaria, pues rebasa con mucho, la cifra que el abastecimiento numeral reclama.

Las más autorizadas estadísticas, los más seguros informes oficiales, nos demuestran que hoy, merced a los progresos de la técnica, se produce más trigo, más arroz, más vino, más aceite, más leche, más carne, etc., etc., que nunca se produjo, y en cambio, la contracción de la potencia adquisitiva es tan grande que sobran miles y miles de quintales métricos de todos los elementos necesarios para nuestra subsistencia.

Esto que, dolorosamente, acontece con evidente daño de la Economía nacional en los artículos de consumo de primera e imprescindible necesidad—trigo que pan; aceite, vino leche—acontece con una apreciable cantidad de productos que, no siendo estrictamente necesarios para a alimentación y el vestido son, por el uso y la costumbre, de primera necesidad.

No hablemos del azúcar, más cara en España que en muchos países, "que no la producen" en tanto que nosotros cultivamos 3.843 hectáreas de caña de azúcar con un valor de producción de 12.585,540 pesetas y 112.115 hectáreas de remolacha de azúcar con un valor de 229.860.831 pesetas, que en total, producen más azúcar que la que absorbe normalmente el mercado nacional.

La locura que en un tiempo obsesionó a los labradores, llevando en sus delirios a no pocos cerealistas a la ruina, de sembrar remolacha y la vesanía de crear fábricas azucareras, terminó — como suele acontecer—con la necesidad de restringir el cultivo, cerrar fábricas y encarecer el azúcar.

Y así en no pocas ocasiones.

Tenemos nosotros los españoles, como resto del más portentoso imperi conocido, unos territorios continentales e insulares en los que se produce un muy exquisito café... que no se consume en España, y en trueque de ello, hemos comprado en el trienio 1928-1931 café a diversos países productores por valor de 193.191.414 pesetas cantidad enorme que supone una exportación de capitales que alcanza a una suma media ¡por año! de 64.397.138 pesetas.

No paremos la atención en un epígrafe de la Estadística de Aduanas que dice "Café tostado, achicoria y otros productos semejantes" porque, en el trienio alcanza un valor que no llega a 50.000 pesetas y aunque es lamentable que cultivándose en España la achicoria en buenas condiciones, haya necesidad de comprarla al extranjero, no merece, comparada con la enorme cifra transcrita, la pena fijar mucho en ella nuestra atención.

Pero si lo merece y mucho, fijarla en el café.

Porque además del daño—cerca de sesenta y cinco millones de pesetas anuales—que sufrimos por la importación de ese producto, hemos de considerar que en España, donde el café es un producto convertido por el uso en producto de primera necesidad, se compra mayor precio que en parte alguna.

No voy a hablar, ni es el momento de las variadas supercherías con las que se impurifica el café. Son tantas que la mayor parte de este trabajo se invertiría en enumerarlas.

Y ello es grave, porque toda adulteración de sustancias, que han de ser ingeridas por el hombre, para su alimento, es un atentado cuyo castigo, cuya sanción, debería ser tan rigurosa como corresponde a un intento de homicidio ya que, en última resultancia, adulterar una sustancia alimenticia es restar elementos de vida a la persona que la consume.

Y casi tanto el indebido encarecimiento.

Se consume en España 241.224 quintales métricos de café, cifra media durante el trienio que examinamos.

El comprador adquiere una mas crecida cantidad de kilogramos que la correspondiente a esos quintales métricos, aumento debido a la adulteración.

Y, además, paga más dinero que debiera porque el café encarece, enormemente su precio en cuanto atraviesa la frontera.

Y no ciertamente por el gravamen aduanero.

Voy a confiar a mis lectores un pequeño pecadillo, con el ruego de que no lo divulguen mucho.

Yo soy un formidable consumidor de tazas de café y tengo bastante bien educado el paladar para tales desgustaciones.

En virtud de esa afición mía, busco y a veces, encuentro cafés exquisitos con cuyo aroma me deleito.

Y este año en un viaje a Portugal, tuve la buena fortuna de hallar un muy buen café—claro es que no se trata ni puede tratarse de un café exquisito, por un precio risible en España.

El café en cuestión me costó diez escudos el kilogramo, precio equivalente a cuatro pesetas españolas.

Y yo pregunto ¿qué café se compra en España por ese precio?

Y la contestación es con toda certeza ¡Ninguno!

Y sigo preguntando ¿Cómo en Portugal cuya importación de café es casi en su totalidad de procedencia brasileña, y con flete, aduanas, acarreo, etc., puede venderse un café "bueno" en cuatro pesetas españolas y en España, con fletes un poco más caros si el desembarco se hace en Santander o Coruña, o Cádiz, o Sevilla, cosa muy improbable pues se buscará el punto más próximo, y solamente con un gravamen de dos pesetas oro por aduana y una pequeñez de arrastre ferroviaria, todo ello produce que para tomar una regular taza de café, muy próximo a la medianía, sea forzoso pagar, cuando menos diez pesetas por kilogramo.

La importación de café en España es, en su inmensa mayoría, de procedencia brasileña, siguiéndole Venezuela y El Ecuador. A Puerto Rico y Arabia le hemos comprado insignificantes cantidades.

Pero nosotros producimos café.

¿Por qué razón y qué causa no se provee el mercado español de cafés nacionales?

En el trienio estudiado, se ha comprado por la metrópoli, 1.515 quintales métricos de caffé por valor de 255.920 pesetas y como es de suponer, ni mucho menos, que la producción de los cafetales que en el imperio colonial que hoy tenemos, sea consumida en el territorio productor, convendremos en que ese café se exporta a mercados que no son el nacional.

Parece natural y lógico que se favoreciera el abastecimiento del mercado español con el café de producción española, en parte si la producción nacional no es hoy suficiente, pero con aspiración a que en la mayor amplitud posible, quede abastecido el mercado con los cafés nacionales, cultivando en nuestro territorio las variedades más convenientes.

Esa cantidad de 64.397.138 pesetas que anualmente pagamos al extranjero por el café que compramos, es un delito de lesa patria.

Y el remedio lo tenemos en la mano intensificando las plantaciones de cafetales, y facilitando, hasta el límite posible, con una tarifa aduanera mínima ya que la exención no sería posible, el comercio de los cafés españoles en el mercado español.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, no perdáis el tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el DOMINGO próximo, día 22 del corriente. NOTAS: En Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial, y en León, el día 24, en el Hotel Oliden.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

NOTICIAS

Nos escribe de Fermoselle, don Claudio López, rogándonos hagamos público que el vecino de Villanno, Antonio Garrido Marcos, que según informes oficiales, fué detenido por las autoridades como autor de un robo de 995 pesetas, ni fué detenido ni es autor de dicho robo, y goza de la mejor reputación entre sus convecinos.

Queda complacido nuestro comunicante.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce Avenida de Canale, número 1

"Nuevo Mundo".—Charles Chaplin, "Charlot", nos cuenta en el número de esta semana la sensacional revolución que proyecta llevar a cabo en el cine, sincronizándolo con la emisión de perfumes adecuados a cada escena.

Además de ofrecernos amplias informaciones sobre los levantamientos extremistas, publica: Historia y pasión de las elecciones académicas. Azaña y la elocuencia. El ex campeón Antonio Ruiz en el Hospital General. España vista desde América. Los solitarios de la Tebaida y otras informaciones de actualidad.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

De Palacios del Arzobispo, nos escribe don Rafael Herrero, rogándonos hagamos constar, que apesar de lo que, sin duda por error, se dice en datos oficiales, los concejales de aquel Ayuntamiento lo fueron por elección popular, y no por el artículo 29, como se ha dicho.

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

Después del Congreso Mundial de Ferrocarriles, y en el próximo mes de Febrero, se celebrará en El Cairo una Asamblea Mundial de Turismo, a la que serán invitados todos los países por mediación de la Alianza Internacional.

El Gobierno de Egipto ha dado toda case de facilidades a los asambleistas, consistentes en importantes rebajas en las líneas de navegación y pases de libre circulación para toda clase de ferrocarriles, tranvías, espectáculos, etc., durante el tiempo de celebración del Congreso.

Aun cuando no se conoce todavía oficialmente el programa, parece que será altamente internacional de todas clases con importantes premios, excursiones por aquel interesante país, recepciones oficiales, etcétera, etc.

Tampoco se conoce todavía quiénes serán los representantes que acudirán a dicho Congreso, pero se espera de un momento a otro su designación. Desde luego, será incluida España.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Ha fallecido en Barcelona, el jurisconsulto y ex diputado a Cortes tradicionalista, don Dalmacio Iglesias y García. El señor Iglesias, desde muy joven intervino activamente en política.

Fué por primera vez a las Cortes en 1910.

Cuando don José Canalejas presentó el proyecto de la ley del Candado, el señor Iglesias lo combatió enérgicamente, no sólo en el Parlamento, sino en sus campañas por provincias.

En 1918 fué elegido senador por la provincia de Tarragona.

Sus tareas en la vida política no le impidieron dedicarse a escribir notables obras de Derecho.

Estaba condecorado con la cruz de oro Pro Ecclesia et Pontifice.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA

Poeta Iglesias, 1

De diez a doce y de cuatro a seis

Teléfono 1.125

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.°, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Por los propietarios don Ambrosio Miguel y señora, de Ventosa, y para su hijo don Augusto Miguel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Flora Ruiz, hija de los propietarios don Emilio Ruiz y doña Natalia.

La boda se celebrará en el próximo mes.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, Doctor Riesco, número 79, informarán.

3-a-2

Un informe contra la reducción de la jornada de trabajo

Escrito al Gobierno de la "Asociación de Estudios Sociales y Económicos"

Con ocasión de celebrarse la Conferencia tripartita internacional que ha de estudiar el proyecto de reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales, la Asociación patronal "Estudios Sociales y Económicos", que agrupa más de doscientas entidades, ha hecho público el informe que eleva al Gobierno acerca de este asunto.

Recházase en este escrito, ante todo, la idea de adoptar un acuerdo de carácter definitivo sobre el problema. Completamente alterado, en los momentos presentes, el régimen de las relaciones económicas del mundo, y siendo el tema de la duración del trabajo una parte, tan sólo, del otro problema más vasto y general del cambio de producción, ni cabe otra cosa por ahora que restaurar el régimen normal de estas relaciones, ni corresponde a una organización del Trabajo una tarea que más bien es propia de una Conferencia económica mundial.

Preconizada la reducción de la jornada como medida de carácter circunstancial para remedio del paro y de la crisis, a juicio de los informantes, no constituye tampoco una verdadera solución, dado que sólo atiende a uno de los múltiples factores—económicos, políticos y financieros—que son causa de aquélla.

Aun en el caso de que se conservaran los mismos salarios-hora, sufriendo, en consecuencia, una reducción proporcional al salario por semana, la reducción de jornada sería, en muchas empresas, impracticable, por la pérdida de producción que supone. Si se mantienen los salarios actuales, con lo que se elevan comparativamente a la reducción de jornada, esta medida acentuará el desequilibrio de las condiciones de producción, dado que tal aumento repercutiría inmediatamente sobre el precio de coste y, en consecuencia, sobre el de venta, comprometiendo las mismas posibilidades de compra de los productores que, por otra parte, con la esperada reducción del paro se dicen ampliados. La supernacionalización a que la industria se vería obligada a fin de nivelar precios, traería como resultado nueva eliminación de mano de obra.

Para demostrar que los efectos del alza de salarios y de reducción de jornada sobre el poder de compra de la clase obrera, no es tan beneficioso como se asegura y que, antes por el contrario, resulta en ocasiones perjudicial, se examinan por separado las diferentes hipótesis en que la medida puede implantarse en relación con el salario horario y la duración del trabajo por empresa, y se concluye que el poder de compra de la población, en su conjunto, no aumenta.

Junto a estas dificultades, el escrito de "Estudios Sociales y Económicos" cita la desaparición de las empresas débiles, la competencia ilícita por parte de los países que no suscriben el convenio, y el entorpecimiento de la explotación. Concluye pidiendo al Gobierno que a la Conferencia que se celebra en Ginebra se oponga terminantemente a todo proyecto de Convenio o recomendación en favor de la reducción de jornada.

SE ARRIENDA, el espigadero y hoja de viña del término de San Miguel de la Ribera (provincia de Zamora), para ganado lanar. Para tratar, con la Sociedad Agrícola de dicho pueblo.

6-4

ZAMORA AL DIA

San Antón, nevado, aguado y helado

Bonito día ¡vive Dios! este que el santo de la capa nos ha traido.

Amaneció Zamora "arropada" con una manta blanquísima, como recién salida de la cercana fábrica. Y como pesarosas las nubes del regalito, comenzaron a llorar y sus lágrimas, abundantes aguacero, nos dejaron sin la blanca manta.

Agua en firme ha caído y ha soplado durante todo el día un aire calificativo le daremos—un aire ¿marcial?, no; un aire que más que aire es una navaja de doble filo.

Según noticias que se reciben de los pueblos, la nevada ha sido general, yo creo que ha debido quedarse en un grado menos, si bien en el pueblo de Almeida de Sayago, alcanzó una altura de veinte centímetros.

Aquí puede decirse que fué capitán general. Con motivo del temporal, los automóviles de línea, han llegado hoy con grandísimo retraso, algunos con cuatro horas.

Y ahora vamos con San Antón. No ha habido un valiente que se haya atrevido a salir a la calle a dar las típicas vueltas sobre ninguna cabalgadura.

Todo el mundo está con las piernas sobre la alambrera del brasero.

Unicamente en la iglesia de San Antolín del barrio de La Lana, se "corrió a rosca" y se subastaron por la cofradía del Santo, los clásicos pies de cerdo, orejas, roscas, besugos y otras subsistencias.

¡Buen día de San Antón este del año de gracia de 1933!

No se donde tendrá la gracia.

Los mercados.

No hay que decir que, tanto el de cerca es como el de ganado de cerda, han sido hoy casi nulos.

Algún vendedor que otro, pero los compradores, se conoce que lo dejaron para la semana próxima si el tiempo no lo impide.

El gobernador y los periodistas

En el despacho oficial, visitaron esta mañana al gobernador civil señor Montañés, el presidente de la Asociación de la Prensa de Zamora, don Luis Calamita y el secretario, don Carmelo de Dios.

El señor gobernador conversó afablemente con dichos compañeros, interesándose por la marcha de la Asociación, a la cual mostró deseos de pertenecer, inscribiéndose en ella como socio protector.

Muy honrada pues, la Asociación de la Prensa de Zamora, por contar en su seno con persona tan prestigiosa como el nuevo gobernador civil de la provincia.

EL CORRESPONSAL

Felisa = Modas

Plaza Mayor, 6, 1.° - Teléfono 1156

La aristocracia del vestido. Preciosos modelos en trajes de noche. Encargue los suyos a esta Casa

CONTRATISTAS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS EN GENERAL

Vendo gravilla triturada a máquina, debidamente seleccionada en distintos tamaños, propia para hormigón armado, riegos de betún asfáltico y demás firmes especiales.

Igualmente piedra preparada para firmes mosaicos o sea empedrados concertados; toda piedra silícea de inmejorable calidad de cantera a tres kilómetros de esta capital, vendiéndose sobre cantera y puesta en obra

PARA INFORMES: ANTONIO GIL, 23. TELEFONO 1518

ELPIDIO SANCHEZ

DECOLORANTE DRAGON

Sirve para cuando una prenda está descolorida por algunos sitios y se quiere teñir nuevamente, y cuando una prenda está en colores obscuros y se quiere teñir en color claro. Este producto maravilloso destiñe todos los colores, incluso el negro, sin perjudicar el tejido, por delicado que sea, permitiendo el poder volver a teñir con los TINTES DRAGON. No admita que se lo cambien por otras marcas. Precio del DECOLORANTE DRAGON, una peseta la cajita.

VENTA: DROGUERIA RAMIREZ Y GASPAR ESCUDERO

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas — Brillantina India — (Sin grasa). Gran invento.

MARCA REGISTRADA

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. Venta al por mayor, Calle Muñoz Torrero, n.° 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente, es la mayor garantía de este producto.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

ESTAMPAS LONDINENSES

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN IRLANDA

Ha entrado ya el período de actividad entre los electores de la vecina isla de Irlanda.

Todos los partidos se aprestan a llevar el mayor número de puestos al nuevo Parlamento de Dublín. En las propagandas se ha hecho una iniciación de gastos que es un verdadero derroche de dinero. Aeroplanos, imprentas, automóviles, rivalizan en movimiento. Las carreteras están concurridísimas. En los pueblos, aun en los más pequeños, surgen oradores, defendiendo a sus respectivos candidatos. Nunca, como ahora, se había visto la antigua Isla de los Santos tan solicitada para que sus habitantes depositen sus sufragios en las urnas, como si la lucha electoral de ahora fuera la decisiva entre republicanos y conservadores, que son los grupos más numerosos que aspiran a obtener una mayoría absoluta de puestos.

Míster Cosgrave, el ex presidente del Consejo de Ministros irlandés, ha abierto su campaña electoral con un discurso pronunciado el pasado domingo en la ciudad de Cork, famosa por su alcalde, que supo sacrificarse en aras de la independencia de su patria. El ex jefe del Gobierno de Dublín se vió interrumpido por elementos abiertamente hostiles a sus doctrinas, teniendo necesidad de pedir el auxilio de la fuerza pública, que dispersó a los revoltosos. En su discurso, míster Cosgrave preconizó la realización de la ciudad de Irlanda, uniéndose al Estado Libre del Ulster. El líder conservador abogó por esa unión, que haría más fuertes a los irlandeses.

Si el Estado Libre de Irlanda está bien gobernado y goza de tranquilidad y prosperidad, tiene que ser formando un sólo Estado, el Norte con el Sur.

En Londres se comenta lo que ocurre en Irlanda con cierto optimismo por los patriotas británicos, los cuales creen que el ejército republicano irlandés, que cuenta en la actualidad con 25.000 hombres, va a trabajar todo lo posible para que vuelva a recoger las riendas del Poder míster Cosgrave con el partido moderado.

Pero no estaría en esto la solución de una buena política en Irlanda. La entrada en el Poder del jefe de los conservadores tendría una oposición formidable, dado el carácter de los que forman el grupo republicano, los cuales ya han declarado que harían obstrucción a cuantos proyectos de ley pusieran a discusión desde el Gobierno.

PABLO CISNEROS

Londres, Enero 1933.
(Prohibida la reproducción).

La presidencia de la conferencia que dió en el Teatro Bretón, don José María Pemán (Foto Almaraz).

ESTAMPAS PARISINAS

UNA GRAN ARTISTA DE LA ESCENA, SE RETIRA

¿Está de duelo el arte dramático francés? Hacemos esta pregunta porque la Sorel, la gran artista, la que compartió el arte escénico con Sarah Bernardt, claro está que cada una en su género, durante los pasados años, dando días de gloria al Teatro y a la patria francesa, se retira de la escena.

En efecto, para los aficionados a la comedia, la separación, más bien la jubilación voluntaria de Cecilia Sorel, es un motivo de duelo.

Cecilia, la gentil actriz, ha sido, sin duda, un prestigio universal de la escena. Pero la Sorel, puede, si quiere, continuar en pleno triunfo, puesto que conserva sus facultades artísticas en pleno dominio.

El caso es que la insigne comediante ha presentado ante el Comité de la comedia Francesa una instancia en la que pide la rescisión de contrato que tenía firmado para proseguir su actuación durante el año que ha empezado.

¿Se rescindirá? ¿Será tomada en consideración la solicitud de Cecilia? Creemos que no. Son muchos los méritos de la gran actriz para que se acceda a su demanda.

Mas ella lo quiere. ¿Por qué? ¿Ha sufrido algún desengaño? ¿Hay alguna persona que pueda ejercer influencia en el ánimo de la artista? ¿O es que ésta se siente fatigada de una vida larga de arte, y quiere marcharse a un hotel de la Costa Azul, a contemplar la Naturaleza, pródiga en bellezas, y a empaparse de la dulcedumbre del clima y de la placidez de un silencio, que añoraba desde los lugares donde recibía verdaderas tempestades de aplausos y ovaciones cuando interpretaba personajes históricos o fantásticos?

Hay quien supone que Cecilia Sorel volverá a la escena después de un prolongado descanso. Y no será extraño. Ella misma, pasada una temporada de cambio de vida, se esforzará en renovar contratos para lanzarse otra vez a la vorágine del teatro. Quien, como ella, ha hecho una vida agitada, quiera decirse de inusitada actividad, no podrá acostumbrarse a vivir en un hotel rodeado de flores, en la calma de un vivir de burguesa, frente al mar, contemplando las olas, unas veces tranquilas y otras encrespadas, y en choque horrible contra las próximas rocas. Eso es nuevo para ella.

Desde luego, mientras se resuelve definitivamente lo que ha de hacer en lo sucesivo Cecilia Sorel, la afición francesa lamenta lo ocurrido, aunque confía en que todo podrá arreglarse.

JORGE DEBLANC

París, Enero 1933.
(Prohibida la reproducción).

PANORAMAS AMERICANOS

Sobre el libro "Ardentia Verba"

por FRANCISCO VILLAESPESA

El autor de este libro no es un petulante retórico, hábil ensamblador de frágiles y sonoros arabescos verbales, ni tampoco un psicólogo quintaesenciado, de esos que ven o quieren ver la vida a través de la lente deformadora del microscopio, para descubrirnos sus más íntimas y repugnantes lacerias, tejiendo sobre ellas en un gesto de protectora misericordia, telarañas absurdas —por lo sutiles—de las más deprimentes y estériles filosofías.

Es un hombre fuerte, sano, que siente hondo, piensa alto y habla claro, y que describiendo con su brazo una amplia parábola de sembrador, arroja a manos llenas sobre las páginas cálidas y fecundas de este volumen, la sinceridad comunicativa de sus palabras y la semilla hecha luz y ritmo, de los más fortificantes ideales. Cada período insinuante y rotundo, es como una almáciga profunda de ideas y de emociones que encierra, en el misterio eclesionante de su verdor incipiente, la promesa de oro, de las cosechas futuras, haciendo presentir los gérmenes de una alta y poderosa mentalidad, destinada a dar días de gloria a las letras mexicanas.

El coronel Ramírez Garrido no llega a la palestra literaria, desde las penumbras polvorientas, áridas, de las bibliotecas, para trasegar en páginas pomposas, ideas y sentimientos ajenos, sino que irrumpe victoriosamente de los campos de batalla—donde realizó memorables jornadas—dispuesto a defender con su pluma los mismos principios redentores y humanitarios que hizo valer con su espada. Temperamento agresivo y bizarro—yo le conocí personalmente en instantes de epopeya—luchador infatigable, desde los albores de su adolescencia pareció nutrirse con la misma savia épica de leones y de águilas con que se alimentaron todos los libertadores y todos los mártires, desde los Gracos y Espartanos hasta Bolívar y Madero.

Su razón indomable y firme, rechaza la imposición de todo yugo. Por eso se rebeló contra los dioses políticos de su tierra, como más tarde se rebeló contra los dioses metafísicos de los cielos. Hizo de la justicia su Dulcinea y por ella acuchilló malandrines, alanceó felones, dispersó rebaños y libentó galeotos, sin soñar más recompensa que una mirada o una sonrisa de su ideal...

Al lado de ese alto y fuerte poeta de la acción, creador de los más bellos panoramas políticos que conozco, que se llama Salvador Alvarado, anduvo por las tierras de México, desfaciendo entuertos y vengando agravios, derrocando ídolos y decapitando las más arraigadas supersticiones, para erigir sobre las ruinas y los escombros de un pasado de servidumbre, el edificio atrevido y purificador de una nueva patria libre. Y este batallar de la política desentumeció los músculos de su arte, dándole agilidades, ímpetus y calideces inusitadas, exaltándole hasta la exasperación todas las rebeldías vargasviilianas de que estaba medulado, anulando lo que tiene de superfluo el escritor para dar paso al hombre.

Ser hombre... Este es el ideal sin duda de Ramírez Garrido, y serlo igualmente en la Vida y en el Arte, sin hojas de parra retórica, que oculten a la gazmoñería de los eunucos el atributo más divino del sér humano, la virilidad. Y esta es la más considerable virtud del autor de "Ardentia Verba".

El no castró su personalidad, para afinar su voz, en los conciertos litúrgicos de las Capillas Sixtinas de la Decadencia. Su acento sincero de admonición y de rebeldía desentona como un rugido en medio del coro de balidos líricos de esa juventud mutilada que se arrebaña en todos los rediles de las modernas escuelas literarias. Siendo un teodicida por naturaleza, ¿cómo iba a doblar sus rodillas y su dignidad de hombre ante las vulgaridades elevadas a la categoría de fetiches, por la acefalia de unos, por el espíritu de imitación de otros y por la cobardía intelectual de todos? El sabe que toda regla, toda virtud, como toda pauta, sólo han sido creadas por el egoísmo del genio, para sentir después la divina voluptuosidad de violarlas. Penetra a saco en las escuelas literarias y con el botín de guerra acrecienta su patriotismo artístico, imprimiéndole su personalidad propia. No es un miniaturista meticuloso ni tampoco un hábil iluminador de fotografías pornográficas... Su amplitud mental y su vigor emotivo, reclaman, como Delacroix, los grandes lienzos murales, los tonos enérgicos, los trazos firmes y sobrios que exalten y glorifiquen en una apoteosis suprema de luz, de color y de dibujo, las victorias de la vida. Hasta el dolor en la obra de Ramírez Garrido tiene el gesto noble y rebelde, la actitud augusta que ha eternizado sobre su rosa de ensueño, el cincel vigoroso de Soares Reis, el inmortal suicida portugués en el mármol vivo del "Desterrado". Nada de artificio. Las páginas de este libro de Ramírez Garrido, como las selvas nativas de su estado de Tabasco, se desarrollan y se pierden en lo infinito de su emoción, reflejándose en la maravilla de ríos de misterio y lagos de encantamiento.

Así a veces, una imagen deslumbrante, un pensamiento victorioso, una emoción avasalladora y rampante, os asaltarán de súbito o, hiriendo vuestra retina, o desgarrando vuestra sensibilidad, en la prosa de estas narraciones y ensayos de poemas que poseen todos los encantos y todas las ponzoñas de las selvas calenturientas de los trópicos.

Prosiga, pues, el escritor templado, con el oído pegado a la tierra mater para sentir e interpretar las más leves palpitaciones de la Naturaleza, sordo al clamor de las sirenas de la literatura, que le reclaman para la vanidad y erotismo de un arte vesánico... Porque los caminos de la gloria se abren ante su disciplinada humanidad humanidad que late con heroísmo en las páginas de "Ardentia Verba" que ha llegado luminosamente a mis manos...

FRANCISCO VILLAESPESA

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

DEL MUNDO DEL DELITO

SU MANO IZQUIERDA

Recientemente fué descubierto por un agricultor de Saint-Mitre, cerca de Istres, en las Bocas del Ródano, el cadáver de un hombre, que luego resultó ser el de Marcelo Nicalay, modista de Nantes.

Gran emoción ha despertado en toda Francia este crimen rodeado de misterio, por ser el muerto figura conocidísima en el mundo de los negocios.

La identificación del cadáver fué hecha por madame Nicalay, esposa de asesinado, la que suministró a la policía de Marsella, encargada de este asunto, un dato interesantísimo, alrededor del cual han girado todas las pesquisas efectuadas.

Parece ser que madame Nicalay había recibido últimamente una carta de su marido en la que le decía había encontrado un antiguo camarada que hacía mucho tiempo que no lo veía. Era aviador y "se llevaré conmigo hasta Istres, en automóvil, y desde allí él me conducirá en avión hasta París".

El auto había desaparecido y con él todos los documentos y un lote completo de tisúes y ricas telas. La policía marsellesa hizo las averiguaciones consiguientes y supo que en el garage donde encerraba míster Nicalay se había presentado con él un individuo moreno, delgado, de nariz aguileña y ojos penetrantes.

En el gabinete de identificación se sospechó en seguida de un tal Pablo Bouveret, de treinta y cuatro años, que había sufrido varias condenas. Un detalle precioso: era el de que el presunto asesino le faltaban dos dedos de la mano izquierda.

La busca del hombre ha sido durísima y peligrosa. Tras largas averiguaciones se supo que Bouveret había estado en Nimes, saliendo de la ciudad con dirección desconocida.

Se esperó con impaciencia su paso por Avignan Vaucluse, en los caminos que conducen a París. En la carretera de Lyon se hicieron grandes batidas de gendarmería sin resultado alguno. En los pasos a nivel y en todos los puestos aduaneros se montó una guardia especialísima. Todos los coches eran registrados y los viajeros al pasar habían de mostrar a los agentes su mano izquierda...

E jueves, a la caída de la tarde, un viajero que marchaba a París ha sufrido una "panne", a unos 100 kilómetros de la ciudad. Otro automovilista, Mr. Dran, se detiene para ayudar al desconocido en la reparación; como ésta es imposible, dejan apartado el coche y toman los dos interlocutores el auto de Mr. Dran.

En Villanueva del Rey un policía obliga a detener el coche y tres gendarmes se aproximan a él pidiendo la documentación. Mr. Dran la muestra, el agente se inclina y mira fijamente a los dos hombres. Uno no es... el otro... Mostrad vuestras manos. Dran levanta infantilmente sus dos brazos. El otro viajero, lívido y temblboroso, muestra su brazo derecho.

—El otro. Y en una lentitud de pesadilla levanta su mano izquierda, en la que solamente pueden verse tres dedos...

—Vuestros papeles...

El viajero entrega la cartera de documentos. Son los del muerto Marcelo Nicalay. El agente con voz autoritaria, exclama: —Pablo Bouveret, en nombre de la Ley queráis detenido. El aventurero siente un ligero temblor, recorre sus miembros desfallecidos, pero reacciona inmediatamente.

El no es el asesino de Marcelo Nicalay. El es inocente.

La eterna historia del profesional que repite nuevamente su disculpa fantástica.

CONCHA PEÑA
Abogada.

(Prohibida la reproducción).

EN GARGIGRANDE, se vende el desmoche de 1.150 encinas. Para verlas y tratar, en dicha dehesa con el montaraz.
2-1

Para riegos. Grupos Moto-Bombas. Bombas centrífugas y de mano. Máquinas para el carpintero. Máquinas para el panadero. Tubos de hierro. Curvas. Mangueras de goma. Cojinetes a bolas
ZAMORA TELEFONO
CASA MIÑAMBRES
N.º 50 1060
Tostadores de café. Molinos para piensos. Montajes. Reparaciones. Bicicletas. Motos. Accesorios. Grupos de luz para fincas. Motores eléctricos y a gasolina. Pozos profundos. La Hidro-Bomba

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Aire, frío y nieve

Estamos "disfrutando" de los máximos rigores invernales. Hasta ayer, ese frío intenso de que hoy hablan los periódicos era soportado aquí, sin gran esfuerzo, por los favores de un sol amigo que daba alegría y calor. Hoy, en cambio, ha dado en soplar el aire, como solo aquí sabe hacerlo trayéndonos ráfagas heladas envueltas con incesantes lluvias.

A última hora de la tarde ha comenzado a nevar, lo que trae una bella perspectiva para los alpinos. La sierra, cubierta ya totalmente, ofrecerá dentro de unos días, para cuando el amigo sol vuelva, los más incitadores y espléndidos atractivos.

El nuevo horario del Oeste

Aunque este sector no resulte directamente afectado por el cambio de horario que la línea del Oeste ha implantado en sus otros ramales viene a recibir de rechazo un serio perjuicio en lo que afecta a los enlaces del Norte. Hasta ahora, viajeros y correspondencia que llegaban a Salamanca, procedentes de Medina, en el tren correo, encontraban el enlace adecuado por el de Salamanca-Plasencia; eran toda la región Norte de España y Europa las que contaban con en enlace inmediato para este sector de Salamanca y Extremadura. En adelante, y retrasada considerablemente la llegada de aquel tren a Salamanca, sin variación de éste, el enlace se pierde y viajeros y correspondencia habrán de permanecer todo el día en Salamanca.

Tenemos entendido que la modificación acordada es consecuencia de las que ha realizado la línea del Norte; pero bien quisiéramos que se estudiase el modo de que esta importante comarca no resultase perjudicada.

Nueva junta

El Casino obrero celebró el domingo su asamblea ordinaria siendo aprobada la memoria—por cierto que admirablemente redactada y concebida— y procediéndose a la renovación de la directiva que quedó constituída por los señores siguientes: Presidente, don Valeriano Rodríguez; vicepresidente, don Juan Natal; tesorero, don Pablo Bernal; contador, don Apolinar Fraile; secretarios, don Manuel Boces, don Francisco Martín Sánchez, don Florentino Flores y don Angel Castro; bibliotecarios, don Alejandro García Sánchez y don Pedro González García; vocales, don Hilario Sánchez Bordera, don Eugenio Talón, don Tomás García Bonilla y don Dimas de la Fuente.

Los "Peñasquillos"

Otros años, en esta fecha, se veían muy concurridos los alrededores de la Antigua con motivo de la tradicional fiesta que allí se celebra, formándose grupos pintorescos y tomándose el clásico chorizo.

El tiempo, este año, ha querido impedir esas expansiones.

A. GARCIA

17-I-933.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas para todas las fortunas. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.
15-a-1

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
26 Enero
Sierra Nevada
16 Febrero
Madrid
16 Marzo
Sierra Salvada
PRECIO DEL PASAJE
Tercera corriente, pesetas.. 577,70
Tercera camarote, pesetas.. 612,70
Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Restaurant y Café Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes
PROPIETARIO:
Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PEÑARANDA:
HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

32 Folletín de EL ADELANTO

palidez, me preguntó si quería una taza de té, la conteste afirmativamente a fin de quedarme sola y poder leer.

La "Dama Blanca", la fragata de Leonardo, había llegado felizmente a China; pero el mismo día de su arribada, los oficiales quisieron recorrer el río en un bote. Una falsa maniobra hizo zozobrar a éste y dos de los oficiales se habían ahogado.

¡Leonardo era uno de ellos!

¡Caí sobre mi diván fulminada de dolor y desesperación!

¡Leonardo había muerto!... ¡Mi pobre hijo era huérfano y no tenía a nadie para protegerle y guiarle en la vida!

Dieron las diez; mi marido entró a buscarme: el sentimiento del peligro me dió fuerzas. Al oír su voz oculté precipitadamente el periódico y me limpié mis ojos bañados en lágrimas.

Pretexté un gran malestar para librarme del suplicio de una soirée; mi marido me respondió secamente que tenía una razón particular para ir conmigo a casa de la duquesa.

—No os digo que bailéis ni que paséis allí toda la noche, sino sólo que aparezcáis en la fiesta. No estáis bastante enferma para negaros a ello: vestíos, y vamos.

Por un momento creí que sabía mi secreto y que quería imponerme suplicio para vengarse y deslumbrar a los que podían sospecharlo.

En todo caso, no tenía excusa posible que dar a mi persistente negativa, que hubiera podido confirmar sus dudas o suscitarlas, y me resigné.

Oculté mi palidez con una capa de afeite, hice esfuerzos sobrehumanos para contener mis lágrimas, y seguí al marqués a la soirée.

¿Comprendéis mi suplicio y la fuerza que tuve que desplegar cuando la duquesa, después de su cariñoso saludo, me dijo con el aire más natural del mundo: "¿Sabéis, querida, qué triste noticia me ha dado mi hija esta mañana? El teniente de navío Leonardo Plessis se ha ahogado en China."

Yo contesté no sé qué, porque había perdido la cabeza, y me apresuré a hablarla de mi malestar horrible, que me tenía consumida desde hacía algunos días.

La duquesa creyó aquella mentira, y no sospechó de la realidad.

Desde aquel día renuncié al mundo. Las torturas que sufrí no se borrarán jamás de mi memoria.

La falta de una mujer casada, Juana, es realmente un crimen sin excusa; la mala conducta del marido, su indiferencia y su abandono no la justifican, porque dejan remordimientos espantosos y sus consecuencias son terribles.

El secreto de la Marquesa de Riónsac 29

Deciros mis angustias, mis temores, es imposible. ¡No sé cómo no perdí la razón!

¡Oh! ¡Yo expiaba cruelmente mi falta!

María Rosa era una excelente criatura: me tranquilizaba, calmaba mis temores y rogaba a Dios tuviese piedad de mí: ¡en efecto, no me faltó su misericordia!

Una noche sentí los primeros dolores; era la una: María Rosa me vistió con uno de sus trajes, y fué inmediatamente a buscar un coche, haciéndole esperar en la esquina de la calle, a que daba una puentecilla del jardín.

Como dos malhechores, temblando, ahogando el ruido de nuestros pasos, teniendo miedo de nuestra propia sombra, bajamos al jardín, y sólo me preocupaba una cosa, el temor de ver aparecer al marqués como la estatua del Comendador.

Llegamos al carruaje, y dimos al cochero la dirección de la casa en que nos esperaba Leonardo con la matrona.

Una hora después, dí a luz un niño robusto y bello, que era mi verdadero retrato, lo cual me desolaba, al paso que ponía a su padre loco de alegría.

Al abrazar a aquel sér querido, olvidé todas mis angustias, olvidé que aquel pobre niño no tendría nunca madre, y sin embargo, fuí feliz.

María Rosa me devolvió a la realidad; era preciso abandonar a mi hijo, jugar su vida por salvar mi honor, volver al momento a mi hotel.

¡Juzgad cuánto he sufrido! Leonardo me acompañó hasta el carruaje. Llegamos a la puerta del jardín, nos separamos. María Rosa hizo desaparecer todas las trazas de nuestros pasos. Nadie se apercibió de nada. ¡Estaba salvada!

Por la mañana, mi marido quiso despedirse de mí, pues partía para el Consejo general del Oise. María Rosa le dijo que yo había pasado muy mala noche y que en aquel momento estaba durmiendo: felizmente, no insistió en verme, y permaneció tres semanas ausente, lo cual me permitió restablecerme y permanecer en el lecho el tiempo necesario.

María Rosa iba a ver dos o tres veces al día al niño, al que llamamos Leonardo, siendo inscrito en el Registro civil como hijo natural de Leonardo de Plessis y de María Rosa.

Al cabo de veinte días, mi doncella volvió de su casa; María Rosa me anunció que no podía acostumbrarse a París y prefería su pueblo; de este modo su partida pareció lo más natural.

Yo tenía una propiedad cerca de Amiens; mi marido, a pesar de mis ruegos, no había querido restaurar la casa, que estaba algo ruinosa, diciendo que aquella localidad no le agra-

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 677,4. Sombra, 5,6. Mínima, —5,0. Seco, 1,4. Húmedo, 1,0. Viento, NW-fuerza 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,3.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,34. pas. mer. 12,25. pón. 17,17
Luna: 1,57. pas. mer. 6,55. pón. 11,46
ENERO 20 Viernes
Santos Fabián, papa; Sebastián, mártir; Eutimio, abad, y Mauro, obispo

COMENTARIOS

España, Francia y un anzuelo

Por TOMAS BORRAS

Una comisión militar, mixta de españoles y franceses se encuentra en los límites de Río de Ooro y Marruecos estudiando el problema que nuestros vecinos han planteado al Gobierno de la joven República. No se sabe, por declaraciones oficiales, el contenido de la petición francesa; el ministro de Estado español no se ha creído en el caso de informar a la opinión. Sin embargo, por los artículos publicados en la prensa gala, podemos darnos cuenta del verdadero alcance de las pretensiones. Se trata de una delicada cuestión que, naturalmente, si se resolviera en el sentido que el "Quai D'Orsay" pretende, constituiría un perjuicio inmenso para España, sin compensación alguna. Por ello es de esperar que nuestros políticos, no obstante su francofilia, no dejen caer, en la trampa que los franceses preparan, cuanticosos intereses españoles.

Francia quiere Río de Oro. Así se deduce de las palabras escritas por generales, diplomáticos, colonistas e informadores en los periódicos populares y profesionales de París. Alega que la insurrección de las tribus del Sur de su protectorado no puede ser definitivamente dominada porque los rebeldes se refugian en nuestra colonia. Y como España no ha militarizado más que la costa—donde está el ahora famoso Villa Cisneros—es prácticamente imposible desarmar a los marroquíes, ya que España no atiende a la ocupación del territorio, y, por lo tanto, no responde de su seguridad y Francia no puede penetrar en seguimiento de sus enemigos por no invadir un país colocado bajo la sombra de otra bandera.

¿Tienen razón los franceses o es un especioso pretexto, difícil de comprobar? Ni lo sabemos, ni nos interesa. Francia "se ha dejado caer" con la proposición oficiosa, repetida hasta la saciedad por todos los que tratan del tema, de cambiar el territorio de Río de Oro "por los derechos que posee sobre Tánger". Con ello cree halagar el amor propio de los españoles, que siempre hemos sostenido y demostrado que Tánger era español, que sólo siendo español puede prosperar y que sólo la injusticia internacional ha consumado, por ahora, el despojo de arrancar Tánger a la zona de nuestra influencia mogrebina.

Los franceses han elegido, por lo tanto, un buen espejuelo. Unicamente se equivocan, por su desconocimiento del ambiente de España, al calcular el resultado de su pesca con cebo. España ya no es el país distraído de las cuestiones internacionales, que sólo pretendía que las cancillerías le dejasen en paz para continuar su reconstrucción interior. Nos ha costado mucha sangre, mucho dinero y muchas penas Marruecos para que sigamos haciendo ascos al estudio de las cuestiones que con él se relacionan. Hoy todos los españoles sabemos a qué atenernos, tanto en la cuestión marroquí como en la amistad de las potencias que nos rodean. Por eso, al reclamo oficioso francés para pulsar las opiniones hispanas, ha sucedido una enérgica e inmediata repulsa. No hemos mordido el anzuelo. Y es porque comparamos el valor de lo que se nos pide con el valor de lo que se nos entregaría, caso de que las potencias signatarias del acta de Algeciras se mostraran conformes con el trueque de derechos. Un ligerísimo análisis convencerá hasta a los franceses imparciales de la sinrazón de la oferta.

A) Río de Oro es uno de los últimos restos que España guarda, después de destruído su imperio colonial. Se trata de una tierra de ciento ochenta y cinco mil kilómetros cuadrados, arenal, desierto en su mayor parte, pero que tiene la inmensa ventaja de jalonar una de las etapas de la ruta aérea a América. Esto la hace tener un valor, para la estrategia del aire, importantísimo, y de ahí quizá las miras francesas. (Aparte ello, se trata de uno de los puntos de pesca más ricos del orbe). El porvenir de la faja de costa de Río de Oro es muy grande y sería suicida perder ese aeródromo que enlaza los tres continentes, Europa, Africa y América por la ruta del futuro, que pertenece a la aeronave.

B) Los derechos de Francia en Tánger, que podría cedernos, son el de nombramiento del Mendub, representante del Sultán; la protección de los indígenas; quizás el cargo de administrador general de la zona y el de jefe de la policía urbana. Y nada más. Estos son los famosos "derechos" franceses que se nos cederían a cambio de una colonia. Francia no perdería nada con esa cesión, puesto que seguiría teniendo su telégrafo, su correo, su teléfono, su aeródromo, su ferrocarril Tánger-Fez, el servicio de Aduanas, dependiente de su protectorado, sus establecimientos benéficos y docentes y su consulado general. Además se quitaba de encima la espinosa, comprometida, peligrosa tarea de "proteger" a los indígenas, semillero diario de conflictos, que "cedería" a España para que agrigase esos conflictos a los que a diario tiene que soportar.

Como se ve, la "generosidad" francesa tiene un matiz cómico. Recuerda el cuento judío: "Muchacho —le decía Levi al dependiente de su tienda, niño de pocos años—: si te portas bien toda la semana y trabajas a mi gusto, te dejaré limpiar muy bien los cristales de la puerta para que véas pasar la tropa."

Nó; no queremos que a espaldas del pueblo español se fragüe la cesión de Río de Oro por unas pompas de jabón, a pesar de la visita de Herriot, de la campaña de los colonistas, de la otra visita del residente Saint a Madrid, y de las seguridades de éste a "Le Journal" que daba el asunto casi por hecho y aludía a las negociaciones entabladas. No creemos que ningún Gobierno, y menos éste, autorice tan burda maniobra.

TOMAS BORRAS

Lea usted EL ADELANTO

RADIO

Programa para hoy

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys: "El barbero de Sevilla" (obertura), Rossini; "The lantern song" (vals), Nicholls; "El molinero de Subiza" (fantasía), Oudrid; "¿Dónde están las llaves?" (schotis), Planás; "Rapsodia eslava", Volpatti; "S'Posin" (fantasía), Paul Dennicker.

A las 15: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

Orquesta Artys: "Pavana", C. del Campo; "Banderillas de fuego" (pasodoble), Casademont.

A las 15,50: Noticias de última hora, información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21: Curso de lengua inglesa, por el método linguaphone.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Charla astronómica, por don Enrique Gastardi, del Observatorio de Madrid. "¿La Tierra tiene un año más?" Trasmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

SE VENDE la casa número 4 del Regato del Anís. Consta de planta baja y principal. Informarán, Paseo Carmelitas, 30. 3-2

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

LAS MEJORAS URBANAS Y EL COMERCIO

La Platería de don José Cordón

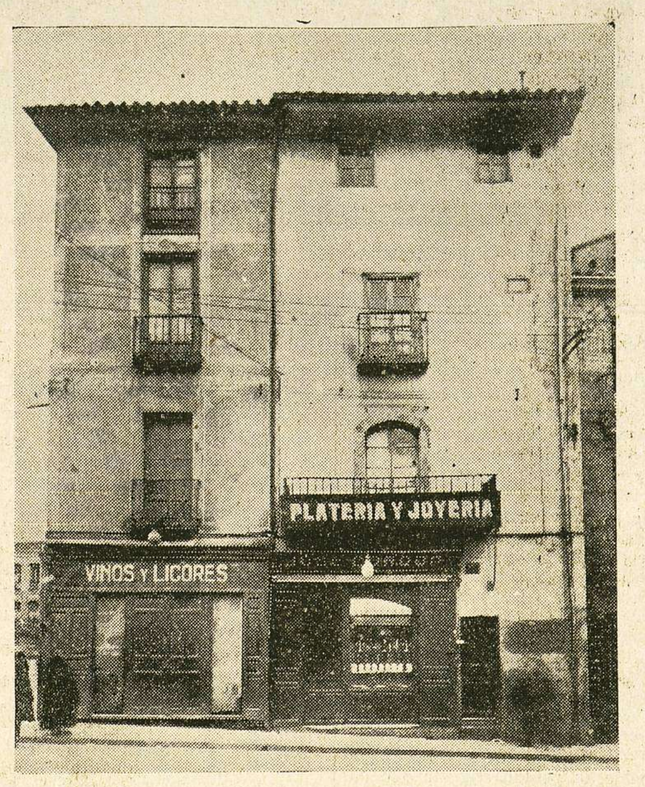

Los obreros han comenzado a derruír la típica casa número 1 de la calle de San Pablo, donde hasta hace unos días estuvo instalada la afamada Platería de don José Cordón. Sobre su solar, será levantado un magnífico edificio de traza modernista, que será un nuevo paso en el avance progresista de la ciudad. Durante el tiempo que duren estas obras, don José Cordón ha instalado su prestigioso establecimiento de Joyería y Platería en la casa inmediata a la que se está derribando, y en la que continuará atendiendo a su numerosa y distinguida clientela

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Encuéntrase en ésta el industrial de Salamanca don José Crego, acompañado de su bella hija. Tuvo la desgracia de fracturarse una pierna en el Hotel Machero, donde se hospedaba, siendo trasladado a Salamanca, después de ser atendido convenientemente por el doctor don César Calderón.

Deseamos su completo restablecimiento.

—Felizmente ha dado a luz dos hermosos y robustos niños, la esposa del músico e industral de ésta, don César Moro, a quien felicitamos.

—Encuéntrase bastante mejorado de la dolencia que hace tiempo le retiene en cama, el industrial capataz de las obras de los canales de riego del Pantano, don Luis García Bravo.

—El día 17 del actual, se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de don Manuel Morales Sánchez, activo industrial de cereales que fué de esta plaza.

A su viuda, doña Demetria Martín, enviamos nuestro pésame.

—Don José M. Pérez Gómez, en nombre de su familia y el suyo, nos encarga, por no poderlo hacer personalmente, testimoniamos su agradecimiento a todas cuantas personas han contribuído a matigar el dolor con motivo del fallecimiento de su querido padre (q. e. p. d.), don Isidro Pérez del Brío, teniente de la Guardia civil.

—Se encuentra en ésta el inspector de Correos, don Constantino Francia.

—Regresó nuevamente a Salamanca, con el fin de continuar los cursillos y estudios en el Dispensario Antituberculoso, el subdelegado de Medicina, doctor don Ernesto Sánchez.

—Ha estado en ésta el representante científico de importantes laboratorios de España y casas productoras, don Tomás Hernández Vicente, de Salamanca.

S. VEGAS ARRANZ

Patatas para simiente
La LIGA NACIONAL de CAMPESINOS las ofrecen superiores de sus asociados de las provincias de Burgos, Palencia, León, Logroño y otros centros productores.—Dirigirse a la misma: Calle de Claudio Coello, 17, Madrid. 2-a-2

AMA DE CRIA, joven, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, dirigirse a don José Madruga, en Endrinal de la Sierra. 4-3

Una circular del señor Gobernador

SOBRE EL CESE DE LOS CONCEJALES ELEGIDOS POR EL ARTICULO 29

Al objeto de dar el más exacto y puntual cumplimiento a lo determinado en el apartado tercero del artículo tercero de la Ley de 30 de Diciembre de 1932, inserta en "La Gaceta de Madrid" del día 6 del actual, publicada en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia, correspondiente al día 7 del propio mes, he acordado, en uso de las facultades que me confiere la anotada disposición legal, designar delegados directos de mi autoridad en aquellos municipios en los que hubiere necesidad de elegir por sorteo las representaciones de obreros y contribuyentes que han de integrar las Comisiones Gestoras de la vida municipal de los mismos, al secretario del Ayuntamiento del término municipal más próximo y cuya corporación no esté afectada por esta disposición, con cargo las dietas que devengue al respectivo Ayuntamiento interesado, siendo su misión la de presidir dicho acto, que se efectuará en la forma prevenida en dicha disposición e instrucciones que a continuación se insertan, lo s que levantarán acta del resultado del mismo, librándose copias: una, para entregar en la Secretaría del Ayuntamiento interesado, y otra, para remitir a este Gobierno civil, juntamente con las certificaciones justificativas de la necesidad de recurrir a personas con menos edad de la que señala citada ley, en el caso de que entre los contribuyentes y obreros del municipio no hubiese ninguno que tuviera la edad de veintitrés a treinta años, determinada por la disposición legal expresada.

La elección por sorteo de las representaciones a que se alude, ha de tener lugar, por lo menos, con tres días de antelación a la fecha de cesar en el desempeño de sus cargos los concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley electoral.

Los funcionarios a que me refiero y que por virtud de esta circular les corresponde desempeñar el cargo de referencia, para el que quedan nombrados automáticamente, serán requeridos con la antelación debida por las alcaldías que previamente tengan que cumplir este requisito, participándolo seguidamente a este Gobierno civil, para constancia y efectos respecto a la solución de las dudas que su designación pudiera dar lugar.

Instrucciones que se indican

La representación del Estado en las Comisiones Gestoras, deberán recaer precisamente en el funcionario de menos edad de uno y otro sexo que resida en la localidad (maestros, empleados de Correos, Telégrafos, Obras Públicas y Sanitarios que no pertenezcan a la Corporación municipal), con la sola excepción de los que perciban sueldo o remuneración del municipio, salvo los maestros que tengan la escuela en propiedad o interinamente, por lo que respecta a la gratificación por casa habitación.

Si entre los que contribuyen y entre los obreros del municipio, no hubiese ninguno que tuvieran la edad entre los veintitrés y treinta años, la designación, por las agrupaciones respectivas de hallarse constituída legalmente o por sorteo a presencia del delegado de mi autoridad, se hará entre los que tengan la edad de treinta y un años, y de no existir ninguno de esta edad, de entre los que alcanza la de treinta y dos y así sucesivamente, pero debiendo justificar la necesidad de haber recurrido a personas con más edad de la que señala citada Ley, por los oportunos certificados que se remitirán a este Gobierno para su archivo.

La designación de vocales en aquellas poblaciones en donde no haya necesidad de verificar sorteo por hallarse constituída legálmente, una sola agrupación de contribuyentes y otra de obreros, se hará por mayoría de votos de los socios que pertenezcan a la Entidad.

Salamanca, 18 de Enero de 1933. El Gobernador civil, **José María Friera.**

Política local

Elección de cargos del Partido Radical-Socialista

En virtud de renovación reglamentaria de parte de la junta directiva, del Comité del Partido Radical-Socialista, se efectuó la elección, siendo elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Pablo Sotés; vicepresidente primero, don Francisco Martín Alfaraz; vicepresidente segundo, don Miguel Becerro; vicesecretario, don Juan Alonso Coll; vocales: señoritas Teresa Grande y María Montero.

La junta de hoy

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el local de la Alianza Republicana, calle de Crespo Rascón, número 19, continuará la junta general del Partido Radical-Socialista, comenzada el pasado domingo.

El orden del día es el siguiente:

1.° Elección de mesa de discusión.

2.° Proposición sobre nuevo local social.

3.° Ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

Partido Republicano Conservador. Reunión del Comité local

Ayer, a las siete de la tarde, en el nuevo domicilio social del partido, ha tenido lugar la anunciada junta de los organismos directivos de esta agrupación.

Entre los diversos asuntos que fueron objeto de examen y resolución, figuran los siguientes:

Convocar a asamblea general para el próximo día 29 (domingo), a las cuatro de la tarde. Esta asamblea, además de otros extremos, deberá resolver sobre la provisión de los cargos que reglamentariamente corresponde renovar, siendo éstos: Presidente, secretario general, tesorero, vocal de organización y propaganda y tres vocales más.

Coincidiendo con el primer aniversario de la fundación de este partido, acordó en principio el Comité celebrar varios actos, entre ellos un banquete y un importante mitin político, que tendrá lugar el 12 del próximo Febrero. Se designó una comisión formada por los señores Fernández Alonso, Sahador y Ramos Elena, a fin de que realicen las gestiones necesarias para la organización.

El Comité local vió con agrado la carta suscrita por varios elementos jóvenes interesando del partido se dé el máximo impulso a la organización Juventud del Partido Republicano Conservador".

Se acordó por unanimidad designar al señor Pierna para que, representando al Comité local, realice en unión de los elementos jóvenes del partido la campaña necesaria a tal objeto.

Así mismo se acordó que una comisión de este Comité cumplimente al señor gobernador civil de la provincia.

El Comité conoció las altas correspondientes a la capital habidas en la última semana, las cuales son las siguientes:

Don Blas Santos Franco, procurador; don Felipe Holgado, empleado; don José Jiménez Jaén, estudiante; don José Pérez Lucas Izquierdo, abogado; don Francisco Aguilar, estudiante, y don Manuel Hernández, estudiante.

Después de resolver otros asuntos de trámite se dió por terminada la sesión.

SE VENDEN: Una partida de arpilleras, una bicicleta marca "Cristhope" y una máquina de escribir sistema "Mignón, seminuevas. Para verlos y tratar, en Rodríguez Pinilla, número 21, segundo, izquierda. 2-a-2

30 Folletín de EL ADELANTO

El secreto de la Marquesa de Rionsac 31

daba; se contentó con ponerlo todo a renta y por eso no íbamos nunca allí.

Convinimos, pues, que María Rosa viviría en aquel país y que yo pretextaría deseos de pasar un verano en donde había pasado mi infancia: era probable que el marqués llamase a esto un capricho ridículo, pero en el fondo se alegraría de verme encerrar cuatro meses del año en aquella casa, lo que le daría más libertad.

Leonardo no era rico, y yo quise asegurar la suerte de aquella que se había convertido en la verdadera madre de mi hijo.

Yo tenía setecientos mil francos de dote; pero, según la ley francesa no podía disponer del capital ni de las rentas.

Pedir una suma respetable al marqués era muy arriesgado, por lo que escogí entre mis joyas las que eran menos conocidas; las vendí, tomé además dos mil francos de mis fondos de tocador y reuní catorce mil, que entregué a Leonardo.

Este condujo a María Rosa a Amiens, la compró una casa modesta en los arrabales de la ciudad, situada al Mediodía, con su pequeño, pero bonito, jardín, amueblándola y proveyéndola de ropa para ella y para el niño.

Hechos todos los gastos, le quedaron mil quinientos francos; reunió a esta suma otros mil, y quinientos de sus economías y colocó esta cantidad en casa de un notario para ser entregada a medida que se necesitase.

La buena mujer quedó encantada.

—No os déis más trabajo—dijo a Leonardo—; mi hijo no padecerá privaciones, porque yo trabajaré con valor para hacerle vivir un día si no podéis darme más dinero.

Mi proyecto de vivir en mi propiedad cerca de Amiens se realizó, y durante siete años fuí completamente feliz: todos los veranos veía a mi hijo.

María Rosa le amaba tanto como yo misma y le cuidaba con tanta ternura como inteligencia.

Todo lo que yo podía economizar de mis gastos particulares y lo que le daba Leonardo la permitían vivir con comodidad.

Yo continuaba viendo a Leonardo, y gracias a las precauciones que tomábamos, ni mi marido ni nadie sospechaba nuestras relaciones.

Durante los siete años había hecho cortos viajes; pero un día, era en el mes de Septiembre, me anunció desesperado que acababan de darle orden de embarque para China y que su viaje se prolongaría dos o tres años.

Nuestros adioses fueron desgarradores, porque ambos estábamos bajo el peso de sombríos presentimientos.

—¡Me parece que no volveremos a vernos jamás!—me decía llorando.

Yo temía lo mismo, y sin embargo, procuraba darle valor; adoraba a nuestro Leonardo y era lo que más le desolaba, pensar que el pobre niño se quedaría solo en el mundo si llegaba a morir en lejanas tierras, porque yo nada podía hacer por él.

Ni darle un nombre, ni posición social, ni asegurar su porvenir. ¡Hasta para manifestarle mi amor debía ocultarme!

Nuestra despedida tuvo lugar en Amiens, en casa de María Rosa; quiso, al partir, dejarle todos los objetos de que era poseedor.

—Si muero—decía—, daréis todo esto a Leonardo cuando sea hombre, diciéndole cuánto he sentido no poder legarle el mundo entero.

Partió desesperado; yo me quedé, sí, muy triste; pero tenía a mi hijo y podía verle el verano en Amiens, en casa de Rosa, y en el invierno en la habitación de Leonardo, porque Rosa vendría a pasar unos días todos los meses en París.

Tres meses hacía que Leonardo se había embarcado en Brest para China, y aún no había recibido noticia alguna de él.

Una noche debía ir a una gran soirée que daba la duquesa de X..., a la que mi marido debía acompañarme, cosa que había perdido la costumbre de hacer; pero el duque era un hombre importante en política y no quiso desairarlo.

Yo estaba sentada en mi cuarto, esperando al peluquero, y leía un periódico para matar el tiempo.

De pronto un nombre cruzó por delante de mis ojos, destacándose en letras de fuego de las palabras que le rodeaban.

"Leonardo de Plesis"; esto es todo lo que yo veía. Mi corazón latía con violencia, la sangre afluían a mis oídos y sentí que iba a ponerme mala.

En esto entró mi doncella anunciando al peluquero.

—¡Dios mío! ¡qué pálida está la señora marquesa!—exclamó mirándome asustada.

Esta me llamó a la realidad, a la obligación de disimular.

—Sí, no me siento bien—le dije—; ¡tengo frío!

Y maquinalmente me levanté, me senté al tocador y me dejé peinar, sin tener conciencia de nada.

El peluquero me hablaba, mi doncella me hablaba también. Yo no respondía, no oía sus voces más que confusamente; tenía el periódico febrilmente en mi mano y quería saber por qué el nombre de Leonardo se hallaba allí; pero no me atrevía a leer, tenía miedo.

Por fin el peluquero se retiró; mi doncella, alarmada de mi

ZENITH RADIO
LO MEJOR DE AMERICA
Representante
Casa GORVI
García Barrado, 39